

COLECCIÓN | NÚMERO 28

SANJUANISTA



Las Cautelas de san Juan de la Cruz
para los religiosos del Verbo Encarnado

GUSTAVO NIETO, IVE

Las *Cautelas* de san Juan de la Cruz
para los religiosos del Verbo Encarnado

Gustavo Nieto, IVE

Las *Cautelas*
de san Juan de la Cruz
para los religiosos del
Verbo Encarnado



La Marsa

2021

1ª edición digital en nuestra colección:

Agosto 2021

Monastère «Bx. Charles de Foucauld»

Villa Lavigerie – B.P. 6 – 2070

LA MARSA – TUNIS

moinesive@ive.org

Los estudiosos de san Juan de la Cruz coinciden en señalar que el santo tenía más vocación de maestro de viva voz que de escritor o maestro con la pluma. En efecto, quien se dedica a una lectura detenida de su biografía y recorre algunas declaraciones de sus *Procesos* se da cuenta de las horas que dedicaba Juan de la Cruz a hablar de Dios y de cosas espirituales, y no tardará en reconocer que «el magisterio oral sanjuanista, considerado en su realidad histórico-cronológica, antecede, acompaña y sigue a su magisterio escrito»¹.

Acerca del *Maestro de la fe*, como le llamó san Juan Pablo II, «los testigos oculares insisten sobre tres puntos, y generalmente en el mismo contexto hacen ver la figura del auténtico maestro, que fue San Juan de la Cruz, pues:

- poseía magníficamente la doctrina;
- era extraordinario en el arte de comunicar o transmitir la doctrina poseída;
- gozaba de una eficacia singularísima en iluminar la mente y en mover la voluntad y encender el corazón de cuantos le escuchaban»².

De esto se sigue el gran «discipulado» que tenía el santo ya durante su vida terrena no sólo entre religiosos sino entre

¹ RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE, *San Juan de la Cruz. La biografía*, San Pablo, Madrid 2015², 813.

² RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE, *San Juan de la Cruz, profeta enamorado de Dios y maestro*, Instituto de espiritualidad a distancia adscripto al *Teresianum* de Roma, Esquemas de estudio/14, Madrid 1987, 61.

gran variedad de géneros de personas: damas de cierto abo-
lengo, hombres rudos y campesinos, jóvenes, etcétera.

Desde que inició la Reforma ejerció varias veces el «oficio sagrado de gobernar»³, lo cual implicaba un constante magisterio sobre novicios, estudiantes, comunidad entera, según los casos. Asimismo, su oficio de confesor y capellán le brindaba amplia oportunidad para explayar su magisterio entre las descalzas.

«Juan de la Cruz era un formador nato»⁴, afirma uno de sus biógrafos actuales; con todas esas cualidades que hoy andamos buscando en los superiores: que «se destaquen por su piedad, espíritu de fe, de buenas costumbres, religiosos ejemplares y fieles en la observancia de las *Constituciones* del Instituto»⁵, que sean «animadores del espíritu y del estilo propio de vida del Instituto»⁶ y ejerzan la autoridad «con espíritu de servicio a sus hermanos»⁷, que se dediquen a «fomentar todo lo relacionado a la vida religiosa... esto tanto por lo que se refiere a la formación fundamental continua de los hermanos, como en lo referente a la fidelidad comunitaria y personal, a la práctica de los consejos evangélicos según las propias *Constituciones*»⁸.

³ *Directorio de gobierno*, Introducción.

⁴ RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE, «San Juan de la Cruz: magisterio oral y escritos breves»; en *Teresianum* 40 (1989/2), 399.

⁵ *Directorio de gobierno*, 160.

⁶ *Directorio de gobierno*, 169.

⁷ *Directorio de vida consagrada*, 372.

⁸ *Directorio de vida consagrada*, 377.

En este sentido, «discípulos de fray Juan fueron, prácticamente, todos los religiosos que lo conocieron, es decir, todos los “primitivos”; muchos, de hecho, recibieron de sus manos el hábito de la Orden teniéndole como maestro de novicios y formador o maestro de estudiantes; otros fueron súbditos suyos en los varios conventos...; y los que no fueron formados por él directamente, ni fueron súbditos suyos lo veneraron, con rarísimas excepciones, como a verdadero maestro, reconociendo en él un espíritu superior en este campo»⁹.

Lo mismo podemos decir en su relación con las descalzas, a las que instruía tan largamente con su magisterio oral. Acerca de ello, Alonso de la Madre de Dios testimonia: «A las religiosas de su Orden, dondequiera que se hallaba nuestro santo padre, acudía con grande caridad, y así ellas le tenían por padre y por tal le veneraban. *No ha tenido la Reforma ni tendrá persona que más haya amado y procurado la perfección de sus descalzas.* Verdad es que había en el santo más razones que en otro alguno para amarlas y acudirles como las acudía. Lo primero por ser él más padre de esta Reforma que otro alguno y como a tal incumbirle más el cuidar de la perfección de todas las partes de ella. Lo segundo, porque viviendo nuestra madre santa Teresa y conociendo en él *tanta santidad y pureza y el don del cielo que tenía de maestro de almas*, le suplicó acudiese lo más que pudiese a enseñar sus conventos e hijas, a quien dijo muchas veces le tuviesen por padre, maestro y guía [...]. Lo tercero, porque les acudía con este cuidado y caridad, decía él, era por verlas tan retiradas y solas; porque en los seculares y religiosas de otras Órdenes,

⁹ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz, profeta...*, 63.

como tienen a uso algunos bienes en particular y menos encerramientos, tienen mano en lo que se les ofrece, para llamar a este o a aquel, de lo cual veía él carecían sus descalzas»¹⁰.

Ahora bien, todo este magisterio oral san Juan de la Cruz lo completa con el escrito. Así, por ejemplo, cuando era «confesor en La Encarnación de Ávila (1572-1577) completaba las instrucciones orales con pequeños billetes»¹¹. En esos billetes tenía la costumbre de anotar sentencias, máximas, o exhortaciones que repartía, según lo que veía que más convenía a cada una.

Lo cierto es que el Santo de Fontiveros no se ha dedicado a la ocupación de escribir por escribir¹², «tenía más vocación de hablar que de escribir de cosas espirituales»¹³. En verdad lo suyo era el ministerio de la palabra, pues tenía una capacidad sorprendente y carismática, o, como dice uno de sus súbditos, «una singular gracia» para hablar de nuestro Señor, naturalmente y sin cansar. De hecho, escribe más bien «a petición». Escribe «a petición» de frailes y monjas del Carmelo la *Subida-Noche*; «a petición» de Ana de Jesús el *Cántico*; y «a petición de Ana de Peñalosa» la *Llama de amor viva*. Este es el caso también de las *Cautelas*, que fueron escritas a instancias de las carmelitas descalzas de Beas en el tiempo que estuvo en El Calvario (1578-1579). Una

¹⁰ *Vida, virtudes y milagros del santo Padre Fray Juan de la Cruz*, EDE, Madrid 1989 (ed. Fortunato Antolín), 371-372.

¹¹ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 814.

¹² Cf. PACHO, EULOGIO, «Los escritos de S. Juan de la Cruz»; en *Estudios sanjuanistas*, vol. I, Monte Carmelo, Burgos 1997, 602.

¹³ RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 803.

de ellas declara: «Cuando se iba les dejaba unas *Cautelas* de los enemigos del alma»¹⁴.

Eulogio Pachó señala que «los requerimientos de los discípulos y almas dirigidas no se limitaban al esclarecimiento del sentido recóndito de las poesías. Preguntaban y cuestionaban sobre muchos puntos de vida espiritual. Como siempre, fray Juan estaba dispuesto a servir con generosidad y acierto. Y las *Cautelas* nacen precisamente como respuestas a esas exigencias. Escribe a petición insistente y con finalidad concreta, casi personal. Poco importa que luego esas piezas se difundan como escritos de valor general. Él mismo se preocupará de adaptarlas eliminando referencias particulares o comunitarias, pero tales acomodaciones no pueden borrar la marca de origen»¹⁵.

De sobra conocen los miembros del Instituto aquella sentencia de nuestras *Constituciones* que dice: «El estado religioso es un aprendizaje y ejercicio para alcanzar la perfección»¹⁶. Por eso nos parece muy a propósito el explorar este escrito menor del Santo que justamente tiene por objeto instruir a quien «desea ser verdadero religioso y llegar a la perfección»¹⁷, para que no se diga de nosotros lo que el derecho propio dice de «un religioso que no esté decidido a alcanzar la perfección y se esfuerce realmente a ello»: que ese tal «es un religioso frustrado; su vida ha perdido todo sabor y entusiasmo [y bien] se le pueden aplicar con todo derecho

¹⁴ Cit. en RODRÍGUEZ, J., *San Juan de la Cruz. La biografía*, 807.

¹⁵ PACHO, E., «Los escritos de S. Juan de la Cruz», 602.

¹⁶ *Constituciones*, [75].

¹⁷ *Cautelas*, Título.

las palabras de nuestro Señor: *Vosotros sois la sal de la tierra. Mas si la sal se desvirtúa, ¿con qué se la salará? Ya no sirve para nada...* (Mt 5, 13)»¹⁸.

De aquí el título que hemos querido darle a este escrito: *Las Cautelas de san Juan de la Cruz para los religiosos del Verbo Encarnado*; pues es nuestro propósito no sólo exponer la doctrina de las *Cautelas* como un medio eficaz para vivir lo que se propone en nuestros documentos, sino también hacer una aplicación concreta para los miembros presentes y futuros del Instituto. En efecto, las *Cautelas*, con los frutos que contienen y la congruencia que conllevan con nuestra espiritualidad, se presentan como un medio efficacísimo para vivir nuestra consagración en la Familia religiosa del Verbo Encarnado.

¹⁸ *Directorio de vida consagrada*, 30.

I

EL ESCRITO

El título completo que lleva en las ediciones es *Instrucción y Cautelas de que debe usar el que desea ser verdadero religioso y llegar a la perfección*¹⁹.

Con la palabra «cautela» San Juan de la Cruz quiere decir «precaución y reserva con que se procede y también astucia»²⁰. Y en este sentido la usa 24 veces: en la *Subida del Monte*, 9 veces; en la *Noche oscura*, 2 veces; 1 vez en una de sus cartas; y por supuesto, en el tratadito de las *Cautelas* una docena de veces.

En este pequeño tratado, por *cautela* entiende la prudencia y precaución con que la persona ha de proceder y el cuidado con que ha de comportarse y prevenirse para no dejarse engañar «y evitar los peligros o impedimentos, que pueden ocurrir con color de virtud»²¹ en el itinerario de la perfección. Otro autor añade que son más bien «normas

¹⁹ En algunos manuscritos y ediciones antiguas se lee: «Con ordinario cuidado y sin otro trabajo ni otra manera de ejercicio, no faltando de suyo a lo que le obliga su estado, irá a gran perfección a mucha prisa, ganando todas las virtudes por junto y llegando a la santa paz». Si tales líneas pertenecen al Santo, puede tratarse de una modificación o acomodación de las introducidas progresivamente en el texto de las *Cautelas*, según señala en nota el texto Eulogio Pacho (*San Juan de la Cruz. Obras completas*, Monte Carmelo, Burgos 2007-2ª reimpr., 119).

²⁰ RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE, «“Cautelas” (escrito)»; en PACHO, EULOGIO [dir.], *Diccionario de san Juan de la Cruz*, Monte Carmelo, Burgos 2009, 226.

²¹ *Ídem*.

prudenciales para saber comportarse en la vida religiosa y alcanzar en breve la perfección»²² y que el religioso debe tener en cuenta «para salir indemne y aprovechado de los peligros que más frecuentemente se ofrecen en la vida conventual»²³.

Respecto de su estructura, Efrén de la Madre de Dios dice que éste se trata del primer tratado que, aunque brevísimo, tiene estilo sistemático y abarca las ideas fundamentales de la doctrina sanjuanista²⁴. Su autenticidad es indudable. Como ya dijimos, las escribió a instancia de las carmelitas descalzas de Beas de Segura, sus primeras destinatarias, en los primeros años de su estancia en Andalucía (1578-1581). Acababa de pasar la gran prueba de la cárcel en la que había aprendido tanta prudencia y santa sagacidad; y después de haber sido durante cinco años confesor y consejero de comunidad tan grande como la de La Encarnación de Ávila, estaba muy bien preparado para impartir este tipo de consejos prácticos para la buena marcha de la vida religiosa. Es decir, que las *Cautelas* han sido pensadas y escritas para religiosos que viven en comunidad; y aunque no llevan dedicatoria, dejan entrever su carácter conventual.

El origen «vivencial» de este documento le da un tono totalmente práctico y urgente, como se puede ya intuir del

²² RODRÍGUEZ, J., «San Juan de la Cruz: magisterio oral y escritos breves», 423. Es la invitación que hace el Santo desde el primer párrafo: «El alma que quiera llegar en breve».

²³ RUIZ S., FEDERICO, *Introducción a san Juan de la Cruz*, BAC, Madrid 1968, 174.

²⁴ Cf. *San Juan de la Cruz y el misterio de la Stma. Trinidad en la vida espiritual*, El Noticiero, Zaragoza 1947, 120

título mismo de la obra. La experiencia espiritual de san Juan de la Cruz asume aquí un carácter eminentemente práctico al intentar auxiliar al alma en su camino de perfección, lejos de un misticismo restringido casi exclusivamente a la experiencia del alma en la oración.

San Juan de la Cruz organiza la exposición de males y remedios, de modo que para cada uno de los tres enemigos del alma, mundo, demonio y sensualidad, aplica tres cautelas²⁵:

- El mundo ataca por vía de crear dependencias afectivas a personas, bienes materiales, curiosidades. Norma general: Sobriedad y desprendimiento, dedicarse a lo que se ha profesado.

- El demonio engaña fingiendo valores, necesidades, obligaciones, exigencias. Remedio radical: Obediencia y caridad fraterna.

- La sensualidad crea falsa jerarquía de valores según el gusto. Remedio: hacer las cosas en razón y justicia, sin mirar en si agradan o molestan.

Si bien las *Cautelas* tienen una marcada tonalidad negativa, cada una de ellas esta ordenada a inmunizar contra riesgos inminentes y son **una dulce invitación a la cumbre**, poniendo ante los ojos los bienes que se ofrecen a quien quiera llegar **en breve** a conseguirlos.

Estos bienes son los que el Santo coloca en la cima de su dibujo del *Monte de la perfección*, y son: «*santo recogimien-*

²⁵ El esquema que ponemos lo tomamos de RUIZ S., FEDERICO [dir.]-AA. VV., *Dios habla en la noche. Vida-palabra-ambiente de san Juan de la Cruz*, EDE, Madrid 1990, 215.

*to, silencio espiritual, desnudez y pobreza de espíritu, refrigerio del Espíritu Santo, unidad con Dios, y librarse de los impedimentos de toda criatura de este mundo, y defenderse de las astucias y engaños del demonio, y libertarse de sí mismos*²⁶. Dicho de otra manera, si el dibujo del *Monte de la perfección* nos presenta el ideal, las *Cautelas* nos dicen los pasos concretos para llegar a él.

Negativo y todo, el aspecto que destacan las *Cautelas* es de importancia primordial. Por eso dice un autor: «no necesitan hoy disculpa, sino meditación atenta»²⁷. A muchos les parecerá nuestro Santo un hombre ajeno a las contingencias vulgares del mundillo cotidiano que suele cocerse en los ambientes conventuales; sin embargo, como mencionamos anteriormente, san Juan de la Cruz tiene una mística muy adherente a las realidades en que se mueve. Observa a las personas y las situaciones en que se desenvuelve. «Habla desde la experiencia: ve los peligros y ve la triste realidad de muchos que han caído en ellos»²⁸.

Podría decirse que en las *Cautelas* se ven reflejadas dos preocupaciones del Místico de Fontiveros:

– Por un lado, observa disgustado el formarse de un pequeño mundito interior dentro de la vida conventual (lo que nosotros llamaríamos «un kiosquito») que para el caso tiene los mismos inconvenientes que el de fuera. En vez de un puesto social, se buscará un oficio o un apostolado de renombre o al menos que haga bastante ruido y sea bien visi-

²⁶ *Cautelas*, 1.

²⁷ RUIZ, F., *Introducción a san Juan de la Cruz*, 175.

²⁸ *Ídem*.

ble; a las inquietudes por los grandes acontecimientos políticos (mejor, se añadirá) el afán y la curiosidad por el menudo suceso doméstico. Los objetos materiales, en la vida religiosa suelen ser de menor cuantía (aunque no siempre), pero si el religioso se desordena en el afecto a ellos, producen iguales daños, y aún peores, anifiándose el espíritu por la importancia desmesurada que atribuye a las pequeñeces (cuántos religiosos discuten malsanamente por una habitación, por un lugar en la capilla, por un escritorio, por un objeto de devoción, por un auto...).

– Por otro lado, y más aún que el «mundito» de la propia vida comunitaria, al Santo le preocupan los roces que ocasiona la convivencia. Superiores y demás religiosos están puestos allí por Dios para que le labren. Llevan a cabo esa labor providencial sin proponérselo ni darse cuenta de ello. Irritan con su indelicadeza o la simple divergencia de criterios, gustos, temperamentos y culturas. Desmoraliza la mediocridad a que forzosamente descienden los ambientes más escogidos, convirtiéndose en despiadado rasero que aplasta todo arranque de generosidad particular. Ser heroico en tales circunstancias *cuesta el doble*: mantener el propio esfuerzo, mayor por el contraste, y además soportar que los otros se aprovechen humanamente de ese esfuerzo.

El Maestro de la fe se hará cargo de la enorme dificultad resolviéndola así: Dios trae a los religiosos al convento para probarlos, por eso «en los conventos no ha de faltar algo en que tropezar»²⁹ y por eso no han de faltar pruebas de tentaciones y demonios, de personas y cosas. Entonces nos

²⁹ *Cautelas*, 9.

parece importante hacer notar cómo el Santo lo subordina todo a una finalidad superior: la perfección espiritual, que no puede conseguirse sin la dura lucha de la purificación personal (a la que el Místico Doctor llama «guerra»).

Coincidimos en afirmar con los estudiosos del tema que las *Cautelas*, no obstante su modesta apariencia, forman parte del gran sistema sanjuanista, del que vienen a ser una realización en pequeño. La meta es idéntica: llegar a los grandes bienes que se hallan en la cima del *Monte de la perfección*, donde se alcanza la unidad con Dios.

Por este motivo, si un alma en verdad quiere llegar a los bienes que se prometen en la cima del Monte, tiene «necesidad de ejercitar»³⁰ las nueve cautelas contra los tres enemigos: mundo, demonio y carne. Porque «todos los daños que el alma recibe nacen de los enemigos ya dichos»³¹. Este es el proyecto y el camino que tendrá que seguir. Ese es también nuestro programa. De aquí que el Santo, como buen estratega, nos ofrece antes de comenzar la caracterización de cada uno de los enemigos: «El mundo es el enemigo menos dificultoso: el demonio es más oscuro de entender; pero la carne es más tenaz que todos, y duran sus acometimientos mientras dura el hombre viejo»³². Una vez caracterizados los enemigos, entonces nos da el siguiente aviso: «Para vencer a uno de estos enemigos es menester vencerlos a todos tres; y

³⁰ *Cautelas*, 1.

³¹ *Ídem*.

³² *Cautelas*, 2.

enflaquecido uno, se enflaquecen los otros dos, y vencidos todos tres, no le queda al alma más guerra»³³.

Asimismo digamos aquí que para cada uno de los enemigos del alma es manifiesta la presencia de las virtudes teologales en todas las normas cautelares y en toda la estrategia contra los tres enemigos³⁴, aunque a veces esa presencia pueda ser más subyacente o más implícita en algunos de los preceptos. Ahora bien, aun cuando vayamos a tratar este tema más adelante, digamos simplemente, por el momento, que la esperanza es el medio en la lucha contra el mundo, la fe contra el demonio y la caridad contra el egoísmo de la sensualidad. Más aun, estimamos que la práctica de los votos religiosos, según el derecho propio del Instituto, es un poderoso baluarte a la hora de pelear en esa guerra, ya que ellos son un medio concreto por el que podremos vivir «la vida de perfección propia del Instituto»³⁵.

Escritas en un lenguaje simple pero de doctrina magistral, notarán los miembros del Instituto cuán conforme es la recia doctrina de las *Cautelas* sanjuanistas con la espiritualidad seria y profunda que nos caracteriza.

³³ *Cautelas*, 3.

³⁴ Cf. RODRÍGUEZ, J., «San Juan de la Cruz: magisterio oral y escritos breves», 424.

³⁵ *Directorio de vida consagrada*, 309.

II

CAUTELAS CONTRA EL MUNDO

–*Virtud teologal de la esperanza*–

–*Voto de pobreza*–

Antes de comenzar a desarrollar estas cautelas quisiéramos definir qué entiende el Místico Doctor por «mundo» como enemigo del alma, ya que es al que más espacio le dedica. «El mundo es un sistema de valores, de objetivos, de relaciones, de criterios de comportamiento. Una “filosofía” de la vida que da un estilo de persona o de sociedad, o del mismo mundo. Santa Teresa acertó plenamente cuando hablando de “las leyes del mundo”³⁶, escribió con desenfado y brío de quienes entran en la vida religiosa “pensando que se van a servir al Señor y a apartar de los peligros del mundo, se hallan en diez mundos juntos”³⁷»³⁸. Los «mundanos», en este caso, vendrían a ser «aquellos que se tienen por amigos de Cristo» y, sin embargo, «se aman mucho a sí» y «buscan su acomodamiento y consuelo, o en Dios o fuera de él»³⁹. Son los que «se tienen por los de muy allá» pero «nunca se acaban de perder en algunos puntos, o de mundo o de natu-

³⁶ *Libro de la Vida*, cap. 16, 8.

³⁷ *Ídem*, 7, 4.

³⁸ HERRÁIZ, MAXIMILIANO, «Mundo»; en *Diccionario...*, 805.

³⁹ SAN JUAN DE LA CRUZ, *Carta a la M. María de Jesús*, 18 de julio de 1589 [*Epistolario*, n. 16].

raleza, para hacer las obras perfectas y desnudas por Cristo, no mirando a lo que dirán o qué parecerá»⁴⁰.

Una vez identificado este enemigo del alma que es el mundo, el menos dificultoso, comienza Juan de la Cruz a explicar las cautelas contra él, «para librarte perfectamente del daño» que pueda hacer en el alma. Recomienda entonces el Santo Doctor:

Primera cautela

«La primera es que acerca de todas las personas tengas igualdad de amor e igualdad de olvido, ahora sean deudos ahora no, quitando el corazón de éstos tanto como de aquéllos y aun en alguna manera más de parientes, por el temor de que la carne y sangre no se avive con el amor natural que entre los deudos siempre vive, el cual conviene mortificar para la perfección espiritual. Tenlos todos como por extraños, y de esa manera cumples mejor con ellos que poniendo la afición que debes a Dios en ellos»⁴¹.

Es decir: igualdad de amor, igualdad de olvido. No atándose a nadie indebidamente por títulos puramente humanos. Poner el afecto debido en Dios para así cumplir mejor con todos, parientes o no parientes, sean súbditos, supe-

⁴⁰ *Canciones entre el alma y el esposo* [Cántico espiritual] – segunda redacción (CB), canción 29, 8.

⁴¹ *Cautelas*, 5.

riores o pares, con el amor teologal con que hay que amarlos.

Es lo que el derecho propio tan insistentemente nos dice en varios de sus documentos, dándole capitalidad al amor a Dios: «no anteponer nada a Cristo»⁴²; «no antepongan nada al amor de Jesucristo»⁴³.

Entiéndase bien que «la vida religiosa está ordenada a alcanzar la perfección de la caridad, principalmente en el amor a Dios y secundariamente en el amor al prójimo»⁴⁴. Por tanto, «la tarea y fin principal del religioso es entregarse a Dios»⁴⁵ y amarle con un corazón indiviso.

De hecho, por esa misma consagración a Dios gozamos de «una gran libertad para amar a Dios y todo lo que es suyo con amor indiviso y, por lo mismo, una total disponibilidad de amar y servir a todos los hombres, haciendo presente el amor de Cristo»⁴⁶. La consagración a Dios nos hace libres, y por tanto, se nos insiste en «que todo lo hagamos por amor. Que hagamos el bien aunque nadie nos mire, ni el Superior nos vigile, ni por alabanzas o premios. Que no seamos obsecuentes con los Superiores, tratando de obtener ventajas. Que sepamos hacer la corrección fraterna, sin importarnos lo que piensen de nosotros»⁴⁷.

⁴² *Directorio de espiritualidad*, 8.

⁴³ *Directorio de vida contemplativa*, 178.

⁴⁴ *Directorio de vida consagrada*, 249.

⁴⁵ Cf. *Directorio de vida consagrada*, 250-251.

⁴⁶ *Directorio de vida fraterna en común*, 25.

⁴⁷ *Constituciones*, [198].

En la misma línea y con gran énfasis se nos insiste que no seamos «tributarios»⁴⁸, porque esa es la conducta que llevan los mundanos, por la cual se alejan de la *igualdad de amor e igualdad de olvido* que recomienda san Juan de la Cruz. Entendamos que actuar de otra manera nos aparta en última instancia de la reyecía y señorío cristiano y sacerdotal que nos corresponde.

«Un religioso que no ordena su afectividad, que busca ser querido por los demás de un modo egoísta, que quiere ser el centro de atracción y más que servir busca su propia comodidad y ser servido, que se posesiona de los prójimos no sólo buscando afecto de un modo desordenado sino queriendo ejercer orgullosamente su dominio –peor aún si se trata de superiores–, que hace acepción de personas rodeándose de obsecuentes aunque evidentemente no sean los más aptos ni los mejores, sino solamente los que adulan y jamás contradicen, que no soporta el más leve desprecio o corrección –aun teniendo la razón–, etc.; ese tal no es un religioso pues demuestra en la práctica que a él no le basta Jesucristo, que no le es suficiente ser amado por Jesucristo y amar a Jesucristo, que Jesucristo no es el Esposo de su alma y por lo tanto que él no es religioso aunque cumpla perfectamente –lo cual será bastante raro– con todas las observancias “materiales” de la vida religiosa. Tal religioso será una “mentira viviente”⁴⁹, su vida un fracaso, y todo le será difícil e insoporta-

⁴⁸ *Constituciones*, [214].

⁴⁹ SANTO TOMÁS DE AQUINO escribe expresamente: «No comete hipocresía o mentira por no ser perfecto el que abraza el estado de perfección, sino por renunciar al deseo de perfección» (*S. Th.*, II-II, 184, 5, ad 2).

ble. [Pues] No poseerá el gozo inefable de los que experimentan en sí mismos el amor de Cristo, un amor que incluye la alegría de la cruz»⁵⁰.

Este desorden en el amor también puede darse en el ámbito de la misión y por eso conviene recordar que el amor a Dios es el fundamento último en orden al apostolado en nuestro Instituto, el cual realizamos con el fin de que Cristo «sea reconocido no sólo por los pobres sino también por los ricos, no sólo por los ignorantes sino también por los sabios, no sólo por los de nuestra patria, sino también por los de otros pueblos. No debemos entramparnos en falsas dialécticas reduccionistas donde se excluye a otros (por ejemplo, a los ricos, a los intelectuales, a los extranjeros o foráneos, etc.), donde uno sólo se preocupa exclusivamente por algunos o por algún lugar –localismo narcisista–»⁵¹. De esto se sigue que «queremos propender a la santificación y salvación de los hombres; por tanto, “todo hombre, todo el hombre y todos los hombres”⁵² –sin discriminaciones–»⁵³.

Entonces sigue diciendo el Místico Doctor:

«No ames a una persona más que a otra, queerrarás; porque aquel es digno de más amor, que Dios ama más, y no sabes tú a cuál ama Dios más. Pero olvidándolos tú igualmente a todos, según te conviene para el santo recogimiento, te librarás del yerro de más y menos en ellos».

⁵⁰ *Directorio de vida consagrada de las Servidoras del Señor y de la Virgen de Maratá*, 273. Este párrafo del *Directorio* de las Servidoras bien se aplica a nosotros también.

⁵¹ *Directorio de espiritualidad*, 87.

⁵² Cf. SAN JUAN PABLO II, Carta enc. *Redemptor hominis*, 13-18.

⁵³ *Directorio de espiritualidad*, 68.

Por eso es directamente contrario a esta cautela el hacer «acepción de personas» [...porque] se destruye la vida comunitaria. La acepción de personas es un tipo de injusticia expresamente prohibido en la Sagrada Escritura: *no haréis acepción de personas* (Dt 1, 17), puesto que *en Dios no hay acepción de personas* (Ef 6, 9)⁵⁴.

Es interesante notar que cada vez que el derecho propio se refiere a la acepción de personas carga las tintas deplorando tal vicio. Así, por ejemplo, en las *Constituciones*, al hablar del superior se lee: «Tenga equidad de ánimo con todos. No haga “acepción de personas”. La acepción de personas es un pecado opuesto a la justicia distributiva, que mira a distribuir los cargos, oficios y cargas en vistas al bien común, proporcionalmente, según la dignidad o capacidad de las personas. Pues, en justicia, según el orden al bien común, hay que poner la persona apta en cada lugar. Es necesario, para esto, atender a la causa que hace apta a tal persona para tal cosa, es decir, a su condición. Pero cuando no se considera la causa, en orden al bien común, sino sólo la persona, se cae en este vicio de la “acepción de personas”, es decir, se nombra a tal o cual sólo por ser tal o cual, no por su idoneidad, desplazando a quien, en justicia, debería ocupar ese lugar. Este tipo de injusticia está expresamente prohibida en la Sagrada Escritura»⁵⁵.

Sigue diciendo el Místico Doctor en esta cautela:
«No pienses nada de ellos, no trates nada de ellos, ni bienes ni males, y huye de ellos cuanto buenamente pudie-

⁵⁴ *Constituciones*, [127].

⁵⁵ *Constituciones*, [298].

res, y si esto no guardas, no sabrás ser religioso, ni podrás llegar al santo recogimiento ni librarte de las imperfecciones. Y si en esto te quisieres dar alguna licencia, o en uno o en otro te engañará el demonio, o tú a ti mismo, con algún color de bien o de mal. En hacer esto hay seguridad, y de otra manera no te podrás librar de las imperfecciones y daños que saca el alma de las criaturas».

Cuántas almas se emplean en la desagradecida tarea de vivir pendientes de las faltas ajenas, de sus asuntos, de si entran o salen, de si se levantan o se acuestan, de si llegan a horario o no, de si se arrodillan o se sientan para rezar, de si hablan con uno o de si callan con otro... Cuánto tiempo (que debieran dedicar a Dios y al cumplimiento de sus oficios religiosos) lo pasan en discurrir acerca del modo de proceder de uno o de otro, en buscar alguien más –sea superior, par o inferior o incluso alguien fuera del Instituto– para hablar de ello, actuando como «cabilderos», o sea, gestionando con actividad y maña para ganar voluntades con el fin de alcanzar sus proyectos personales⁵⁶, o de salirse con la suya, etc., demostrando con ello cuánto les «ocupa» y «preocupa» el quehacer del otro simplemente porque le es contrario, interpelante, irritante, o como sea. Diluyen así la atención y el recogimiento debido a Dios en mil pormenores sin sentido, que ni le corresponden atender ni mucho menos solucionar, y que, al menos, le distraen de la compañía de nuestro Señor en su interior. Cuántas veces estas mismas cosas, y más aún si son contrarias al gusto o parecer del sujeto, son causa de grandes distracciones durante la oración para gran detrimento del alma, engañada ésta de que allí busca remedio de

⁵⁶ Cf. *Constituciones*, [130].

ello cuando en realidad debiera gastar todo su caudal en Dios solo. Por eso San Juan de la Cruz tajantemente recomienda: *«No pienses nada de ellos, no trates nada de ellos, ni bienes ni males, y huye de ellos cuanto buenamente pudieres»*. Si no se obra así, y nótese bien la advertencia que sigue, *«no sabrás ser religioso, ni podrás llegar al santo recogimiento ni librarte de las imperfecciones. Y si en esto te quisieres dar alguna licencia, o en uno o en otro te engañará el demonio, o tú a ti mismo, con algún color de bien o de mal»*.

Cierto es que cuando en la comunidad hay «falsos hermanos», o hermanos o superiores que nos juzgan mal, que malinterpretan nuestras intenciones, que se oponen —como por principio— a nuestras iniciativas o rara vez muestran apoyo, arrastrando a otros a hacer lo mismo; la práctica de esta cautela puede llegar a ser heroica. Sin embargo, a esto nos anima el Santo carmelita: «Andar a perder y que todos nos ganen es de ánimos valerosos, de pechos generosos; de corazones dadivosos es condición dar antes que recibir, hasta que vienen a darse a sí mismos, porque tienen por gran carga poseerse, que más gustan de ser poseídos y ajenos de sí, pues somos más propios de aquel infinito Bien que nuestros»⁵⁷. Algo muy similar a lo que nosotros llamaríamos «espíritu de príncipe».

Por eso ya desde el Noviciado se nos enseña que «para vivir en un clima de santidad conviene insistir sobre el recogimiento habitual, o sea, sobre la mirada interior a nuestro Señor, sobre la compañía continua o hábito de hacer todo en orden a Cristo... Aprender a realizar visitas al Santísimo,

⁵⁷ *Dichos de luz y amor*, 15.

a vivir momentos de silencio... a ser recogidos, contemplativos en todo momento...»⁵⁸. El recogimiento interior es un elemento esencial de la piedad⁵⁹; consecuentemente, tenemos que «trabajar contra la habitual disipación»⁶⁰.

Juntamente al recogimiento habitual nos parece además importante la práctica de esa pequeña-gran virtud que es la disimulación caritativa, que no se da por enterada de los defectos, yerros, faltas o despropósitos del prójimo y que tanto contribuye a la paz y concordia de la vida comunitaria.

Segunda cautela

«La segunda cautela contra el mundo es acerca de los bienes temporales; en lo cual es menester, para librarse de veras de los daños de este género y templar la demasía del apetito, aborrecer toda manera de poseer y ningún cuidado le dejes tener acerca de ello: no de comida, no de vestido ni de otra cosa criada, ni del día de mañana, empleando ese cuidado en otra cosa más alta, que es en buscar el reino de Dios, esto es, en no faltar a Dios; que lo demás, como Su Majestad dice, nos será añadido (Mt 6, 33), pues no ha de olvidarse de ti el que tiene cuidado de las bestias. Con esto adquirirás silencio y paz en los sentidos».

⁵⁸ *Directorio de Noviciados*, 76.

⁵⁹ *Directorio de misiones* «ad gentes», 131.

⁶⁰ *Directorio de espiritualidad*, 14.

En su segunda cautela para vencer al mundo enemigo, el Santo recomienda con gran fuerza el aborrecer toda manera de poseer, y el confiar en la providencia de Dios. Para lo cual nos es de gran ayuda el voto de pobreza profesado en nuestro Instituto por el cual dejamos todo para seguir a Cristo.

Es en verdad consolador ver el paralelo que existe entre el texto de nuestras *Constituciones* y la enseñanza magistral y profundamente evangélica del Místico Doctor que, si bien emplea términos diferentes, transmite la misma sabia advertencia.

El voto de pobreza en nuestro Instituto se puede practicar con mayor o menor perfección, pues hay cuatro grados principales. A saber⁶¹:

- Abstenerse de poseer algo como si fuera propio o de hacer sin permiso cualquier acto de propiedad.

- Privarse de lo superfluo (aun de la apariencia de lujo o riqueza), contentándose con lo necesario, sin que el corazón se apegue a ello.

- Preferir para su uso y escoger, cuando se pueda, lo de menos valor, lo menos agradable, lo más incómodo. Aceptar gustosos, y aun pedir, los oficios más bajos, los destinos más difíciles... lo que nos hace parecernos más a los pobres. Recién aquí comienza la perfección de la pobreza.

- Aceptar con alegría, por amor a Dios, las privaciones, aun en las cosas necesarias, por la santa pobreza... Este grado constituye la perfección de la pobreza.

⁶¹ Cf. *Constituciones*, [67].

Pero se dice también, más adelante, dando muestras del radicalismo evangélico que exige el seguimiento de nuestro Señor y haciéndose eco de las enseñanzas sanjuanistas, que este último grado de pobreza puede practicarse más intensamente, conquistando así el desprendimiento total, no sólo de los bienes materiales –objeto propio de la virtud de la pobreza– sino de todo cuanto no sea el mismo Dios, lo que supone la perfección de la caridad y la santidad completa y consumada. Entonces dicen las *Constituciones*: «Como dice San Juan de la Cruz, “amar es despojarse por Dios de todo lo que no es Dios”»⁶².

De modo tal que, habiendo asimilado la doctrina sanjuanista como propia, se nos señala: «A quien alcanza esta disposición ya no le importará nada: de la estima y buena opinión de los hombres, de la salud y fuerzas corporales, de los cargos u oficios que puedan darle o quitarle, de los sucesos prósperos o adversos que puedan sucederle, de morir joven o viejo»⁶³; porque, siguiendo «desnudo a Cristo desnudo»⁶⁴, lo que realmente quiere es emplear todo *«ese cuidado en otra cosa más alta, que es en buscar el reino de Dios»*. Y noten que dice el Santo: *«esto es, en no faltar a Dios»*, de lo cual se deduce que, actuando de otro modo, estaríamos o incurriendo en falta a Dios o en grave riesgo de hacerlo; pues hemos sido llamados a unirnos «a Dios en Cristo y a imitar más de cerca y representar perennemente en la Iglesia “el género de vida que el Hijo de Dios tomó cuando vino a este mundo para cumplir la voluntad del Padre, y que propuso a

⁶² *Constituciones*, [68].

⁶³ *Ídem*.

⁶⁴ *Constituciones*, [61].

los discípulos que lo seguían»⁶⁵, lo cual «implica un estilo de vida sencillo y austero»⁶⁶ a fin de dar un «testimonio privilegiado de una búsqueda constante de Dios, de un amor único e indiviso por Cristo, de una dedicación absoluta al crecimiento de su Reino»⁶⁷.

Siguen las *Constituciones*: «Gracias a esta renuncia a los bienes temporales, el voto de pobreza se vuelve un culto incesante a la divina Providencia, ya que se tiene la certeza de que “el peligro corporal no amenaza a aquellos que, con la intención de seguir a Cristo, abandonan todas sus cosas, confiándose a la divina Providencia”. Aquel Padre lleno de bondad que se ocupa de los pájaros y de las flores del campo (cf. Mt 6, 25-34), no abandonará a los que con tanta confianza se entreguen a Él»⁶⁸. Que es lo que San Juan de la Cruz afirma con la expresión: «*pues no ha de olvidarse de ti el que tiene cuidado de las bestias*».

Tercera cautela

«La tercera cautela es muy necesaria para que te sepas guardar en el convento de todo daño acerca de los religiosos; la cual, por no la tener muchos, no solamente perdieron la paz y bien de su alma, pero vinieron y vienen ordinariamente a dar en grandes males y pecados. Esta es que guardes con toda guarda de poner el pensamiento y

⁶⁵ *Directorio de vida consagrada*, 36.

⁶⁶ *Directorio de vida fraterna en común*, 25.

⁶⁷ *Directorio de vida consagrada*, 31.

⁶⁸ *Constituciones*, [63].

menos la palabra en lo que pasa en la comunidad; qué sea o haya sido ni de algún religioso en particular, no de su condición, no de su trato, no de sus cosas, aunque más graves sean, ni con color de celo ni de remedio, sino a quien de derecho conviene, decirlo a su tiempo; y jamás te escandalices ni maravilles de cosas que veas ni entendas, procurando tú guardar tu alma en el olvido de todo aquello»⁶⁹.

Es decir, evitar el celo indiscreto en la vida comunitaria, no escandalizarse de nada, no darse a la crítica, advertir las cosas debidamente «*a quien de derecho conviene decirlo a su tiempo*». Refrenar la lengua.

Con gran realismo nuestras *Constituciones*, al hablar de las dificultades generales que suelen darse en la vida comunitaria, pinta en un sólo párrafo un cuadro que no pocas veces suele darse —al menos en parte— en muchas comunidades, compuestas por hombres heridos por el pecado, como somos cada uno de nosotros. El texto dice así:

«Tentaciones generales o “estados” de tentación son, por ejemplo, cuando la comunidad, o gran parte de ella, no reconoce en la fe el don singular de la llamada y, por tanto, de la respuesta correspondiente; cuando no hay proyectos entusiastas para el futuro; cuando no hay empeños presentes exultantes de ideales; cuando no hay agradecimiento por los beneficios pasados; cuando merma en la comunidad la generosidad en la entrega y se va cayendo en el aburguesamiento del confort desordenado; *cuando se respira un clima de murmuración, de suspicacias, de crítica*

⁶⁹ *Cautelas*, 8.

negativa, de pasiones desordenadas, de tensiones, en una palabra, cuando no se vive en la fe, la esperanza y la caridad, cuando no se busca la unidad en la verdad y en la caridad, cuando por el árbol de las dificultades se pierde de vista el bosque de las cosas que están bien, cuando se hace tormenta en un vasito de agua para llamar la atención, cuando falta el diálogo y la solidaridad...»⁷⁰.

Es verdad que todo ese ambiente crea la ocasión propicia para que algunos miembros se encierren en sí mismos, o sólo vean la paja en el ojo ajeno sin ver la viga en el de ellos⁷¹; y, por supuesto, sólo esperando que la solución venga de otros. Otras veces hace que algunos caigan en doblez de espíritu, y entonces, aun sin saberlo, se comienzan a incubar huevos de serpiente y se tejen telas de araña⁷². En ese clima de gran insatisfacción o desilusión por las «anormalidades»⁷³ en la vida comunitaria, para muchos la murmuración se vuelve el camino fácil para ventilar el descontento interior o para buscar con color de celo o de remedio, en el mejor de los casos, «una solución»; en otros, es simplemente querer cavar un pozo para enterrar allí al que causa tanto malestar y erigirse ellos mismos un monolito, como si ellos fuesen «el manual vivo de lo que un religioso del IVE debería ser» (*«the living handbook of what an IVE religious should be»*).

En este sentido, el derecho propio, en gran sintonía con la doctrina sanjuanista, nos habla bien a las claras acerca

⁷⁰ *Constituciones*, [123].

⁷¹ Cf. *Constituciones*, [124].

⁷² Cf. *Constituciones*, [126].

⁷³ *Constituciones*, [131].

del vicio de la murmuración y lo denuncia como «una de las faltas contra la virtud de la caridad, que a veces es la que se comete con menos remordimientos... y que consiste en hablar en contra o en perjuicio de un ausente»⁷⁴. Además, citando a santo Tomás, dice que «es un pecado mortal» y que «si bien la parvedad de la materia o la falta de consentimiento, disminuye la gravedad del pecado, es, al menos, un pecado venial de los más notables, porque ofende a la caridad y a la justicia»⁷⁵. «La murmuración en la vida fraterna proviene de la falta de entendimiento o no querer entender el mandamiento del amor de modo exquisito»⁷⁶, señala contundentemente el *Directorio de vida fraterna en común*.

Lo cierto es que, sin negar las circunstancias en las que Dios permite que uno viva la vida religiosa, «*aunque más graves sean*», el alma no tiene que entretenerse en esas cosas, porque le hacen «*gran daño*». Pero, desafortunadamente, por no poner cuidado en eso, «*muchos, no solamente perdieron la paz y bien de su alma, pero vinieron y vienen ordinariamente a dar en grandes males y pecados*». Por eso recomienda el Santo «*que guardes con toda guarda de poner el pensamiento y menos la palabra en lo que pasa en la comunidad, qué sea o haya sido ni de algún religioso en particular, no de su condición, no de su trato, no de sus cosas*». Lo importante es nuevamente mantener el recogimiento y todo el caudal del alma dárselo a Dios. Conviene asimismo recordar esta máxima del Maestro de la fe: «En fin, el religioso de tal manera quiere Dios que sea religioso, que haya acabado con todo y que todo se haya

⁷⁴ Cf. *Directorio de vida fraterna en común*, 71.

⁷⁵ *Directorio de vida fraterna en común*, 72.

⁷⁶ *Directorio de vida fraterna en común*, 82.

acabado para él; porque Él mismo es el que quiere ser su riqueza, consuelo y gloria deleitable»⁷⁷.

A nosotros, como miembros del Instituto, nos corresponde «siempre salvar la proposición del prójimo ocultando “los defectos de los hermanos no sólo a los de afuera, sino también a los miembros de la comunidad”, es decir, evitar “el contar las cosas reprensibles que puedan ocurrir en las casas, el comunicarse las pequeñas antipatías que hubiesen podido experimentar con algún hermano, y las dificultades que con otros hubiesen tenido... No es menos necesario... el conservar la reputación de los hermanos entre los miembros de la comunidad que en público. Tiene cada hermano mayor derecho al aprecio de los demás que al de los extraños. El hermano difamado ante los del mundo, puede consolarse con la satisfacción que siente gozando del aprecio y confianza de sus hermanos; *pero si se ve denigrado entre los suyos, entre aquellos con quienes está obligado a vivir, la vida de comunidad se le vuelve insoportable, a no ser que esté dotado de virtud extraordinaria*” (San Marcelino Champagnat)»⁷⁸.

Hay que evitar «las murmuraciones secretas y envenenadas»⁷⁹. Por eso, si nos sucediese que recibiéramos alguna injuria o alguien murmurase acerca de nosotros, dice san Juan de la Cruz: «*jamás te escandalices ni maravilles de cosas que veas ni entiendas, procurando tú guardar tu alma en el olvido de todo aquello*».

⁷⁷ Carta a la M. Leonor Bautista, 8 de febrero de 1588 [*Epistolario*, n. 9].

⁷⁸ *Directorio de vida fraterna en común*, 76-77.

⁷⁹ *Directorio de vida fraterna en común*, 79.

«No hagáis como suelen hacer los mundanos, repeliendo al punto injuria con injuria; evitar también –aun so pretexto de corrección y aviso [es lo que san Juan de la Cruz expresa diciendo «*con color de celo ni de remedio*»]– el herir y traspasar –de parte a parte, con palabra aguda y cortante– el alma de vuestro hermano, por la cual Jesucristo se dignó ser clavado en la Cruz; tampoco pongáis ceño duro y amenazador, ni susurréis entre diente con aire agriado y desdeñoso, ni deis como resoplidos, ni soltéis despectiva carcajada, ni arruguéis la frente y las cejas mirando a vuestro hermano con actitud amenazadora. Antes esforzaos porque vuestra moción muera al nacer»⁸⁰.

Y, cuando haya ocasión, «*a quien de derecho conviene, decirlo a su tiempo*».

En ese mismo sentido, se lee en el *Directorio de vida fraterna en común*: «Hay que advertir que manifestar al Superior, según las *Constituciones*⁸¹, las faltas o defectos de nuestros hermanos no es murmuración sino acto de caridad que tiene como fin sea el bien particular de los hermanos, sea el bien común de la comunidad, y, por consiguiente, la gloria de Dios»⁸². Pero no lanzarse a acusar «por deporte» –y tantas veces sin fundamento– a los hermanos. Porque se erosionan gravemente la vida comunitaria y las relaciones personales entre los religiosos cuando alguno tiene la manía de entrometerse, de volver la vista atrás, de murmurar, y otras actitudes subversivas de la vida comunitaria.

⁸⁰ *Directorio de vida fraterna en común*, 80.

⁸¹ Cf. *Constituciones*, [104-108].

⁸² *Directorio de vida fraterna en común*, 79.

Fíjense que, siendo san Juan de la Cruz personalmente enemigo de las habladurías, era duro y drástico con este tipo de personas. Cuentan que había un fraile –uno de esos comidos por el celo indiscreto– que no hacía más que acusar ante el Santo a los demás. Entonces, una vez, después de oír la acusación del día, Juan de la Cruz le respondió: «¿Piensa, padre, que todos vienen a salvarse a la religión?»⁸³; y con eso el «celoso» fraile se curó para siempre.

A su vez, el derecho propio considera como «deplorable que algún desconsiderado se creyera en el deber de hacer resaltar los defectos de éste o de aquél sembrando así preven- ciones contra los hermanos y deprimiendo los espíritus con noticias que no son de edificación»⁸⁴, lo cual no es un detalle menor.

El punto está en procurar guardar el «*alma en el olvido de todo aquello*». Y en el siguiente párrafo enfatiza aún más esto el gran Maestro de la fe:

«Porque si quieres mirar en algo, aunque vivas entre án- geles, te parecerán muchas cosas no bien, por no entender tú la sustancia de ellas. Para lo cual toma ejemplo en la mujer de Lot (Gen 19, 26), que porque se alteró en la perdición de los sodomitas volviendo la cabeza a mirar atrás, la castigó el Señor volviéndola en estatua y piedra de sal. Para que entiendas que, aunque vivas entre demo- nios, quiere Dios que de tal manera vivas entre ellos que

⁸³ RODRÍGUEZ, JOSÉ VICENTE, «Juan de la Cruz y su estilo de hacer comu- nidad»; en Revista *CONFER*, vol. XXXI, n. 117 (enero-marzo 1992-fasc. 1), 52. [*N. de ed.*: este artículo ha sido reproducido en nuestra colección, en el n. 15].

⁸⁴ *Directorio de vida fraterna en común*, 81.

ni vuelvas la cabeza del pensamiento a sus cosas, sino que las dejes totalmente, procurando tú traer tu alma pura y entera en Dios, sin que un pensamiento de eso ni de esotro te lo estorbe. Y para esto ten por averiguado que en los conventos y comunidades nunca ha de faltar algo en qué tropezar, pues nunca faltan demonios que procuren derribar los santos, y Dios lo permite para ejercitarlos y probarlos. Y, si tú no te guardas, como está dicho, como si no estuvieses en casa, no sabrás ser religioso, aunque más hagas, ni llegar a la santa desnudez y recogimiento, ni librarte de los daños que hay en esto; porque no lo haciendo así, aunque más buen fin y celo lleves, en uno o en otro te cogerá el demonio y harto cogido estás cuando ya das lugar a distraer el alma en algo de ello; y acuérdate de lo que dice el apóstol Santiago: “Si alguno piensa que es religioso no refrenando su lengua, la religión de éste vana es” (1, 26). Lo cual se entiende no menos de la lengua interior que de la exterior».

Nuevamente aconseja aquí el Santo no andar espiando las faltas ajenas: «*Porque si quieres mirar en algo, aunque vivas entre ángeles, te parecerán muchas cosas no bien, por no entender tú la sustancia de ellas*»; simplemente porque juzgamos por lo exterior que vemos y no conocemos las motivaciones interiores, o los particulares que ocasionan el proceder ajeno. Por tanto, de tal manera debemos vivir nuestra vida religiosa que aunque vivamos «*entre demonios*», «y, aunque se hunda el mundo, [no debemos] ni querer advertir ni entremeterse en ello, por guardar el sosiego de nuestra alma»⁸⁵. Es decir, no debemos volver la cabeza (ni siquiera pensar en esas co-

⁸⁵ *Avisos a un religioso para alcanzar la perfección*, 2.

sas), sino procurar tener el *«alma pura y entera en Dios»*. «Y, si tú no te guardas, como está dicho, como si no estuvieses en casa, no sabrás ser religioso, aunque más hagas». Ciertamente es *«que en los conventos y comunidades nunca ha de faltar algo en qué tropezar, pues nunca faltan demonios que procuren derribar los santos, y Dios lo permite para ejercitarlos y probarlos»*. Todas esas pruebas que le sobrevienen al alma a causa de la vida comunitaria le son «necesarias» para alcanzar la verdadera humildad, la quietud y el consuelo en Dios solo. Siendo disposición divina, exige conformidad. Y, si uno no se ejercita en eso, «ni sabe ser religioso, ni aun a lo que vino a la Religión; ni sabe buscar a Cristo, sino a sí mismo»⁸⁶, que es precisamente lo que hacen los mundanos; y por eso, «ni hallará paz en su alma, ni dejará de pecar y turbarse muchas veces»⁸⁷. Por eso no tarda el Santo en aconsejar a un religioso: «Ahora coma, ahora beba, o hable o trate con seglares, o haga cualquier otra cosa, siempre ande deseando a Dios y aficionando a él su corazón, que es cosa muy necesaria para la soledad interior, en la cual se requiere no dejar el alma parar ningún pensamiento que no sea enderezado a Dios y en olvido de todas las cosas que son y pasan en esta mísera y breve vida»⁸⁸.

Finalmente, remata el Santo advirtiéndonos que si el alma no sigue esta cautela

«aunque más buen fin y celo lleves, en uno en otro te cogerá el demonio y hartamente cogido estás cuando ya das lugar a distraer el alma en algo de ello; y acuérdate de lo que di-

⁸⁶ *Avisos*, 4.

⁸⁷ *Ídem*.

⁸⁸ *Avisos*, 9.

ce el apóstol Santiago: “Si alguno piensa que es religioso no refrenando su lengua, la religión de éste vana es” (1, 26). Lo cual se entiende no menos de la lengua interior que de la exterior».

III

CAUTELAS CONTRA EL DEMONIO

–*Virtud teologal de la fe*–

–*Voto de obediencia*–

Analizados ya muchas veces los textos sanjuanistas acerca del demonio, conviene aquí trazar al menos a grandes rasgos un bosquejo de este enemigo del alma. Satanás es un personaje tan siniestro en los caminos de Dios que san Juan de la Cruz lo define principalmente como alguien que «por su gran malicia, todo lo que ve [en el alma en gracia] envidia»⁸⁹. Es, asimismo, mentiroso-engañador, pues «va precipitando y engañando [al alma] sutilísimamente con cosas verosímiles»⁹⁰. Le llama también «astuto demonio»⁹¹ pues es astuto al *transfigurarse en ángel de luz* ya que «sabe él muy bien disimular y disfrazar, de manera que (las cosas malas se) parezcan a las buenas»⁹². Es, además, soberbio, fuerte y terrorífico, pero también es miedoso⁹³.

⁸⁹ CB 16, 2.

⁹⁰ *Subida del Monte Carmelo*, libro II, cap. 27, 4 (2S 27, 4).

⁹¹ 3S 37, 1.

⁹² 2S 11, 7.

⁹³ Así lo explica el Santo en CB 24, 4. Ante una persona amparada por la fuerza de Dios, «no sólo no se atreven los demonios a acometer a la tal alma, mas ni aun osan parecer delante de ella por el gran temor que le tienen viéndola tan engrandecida, animada y osada».

Esta cautela advierte, ante todo, que es una astucia diabólica tentar a la gente espiritual bajo especie o apariencia de bien para engañarla. Entonces dice:

«De otras tres cautelas debe usar el que aspira a la perfección para librarse del demonio, su segundo enemigo. Para lo cual has de advertir que, entre las muchas astucias de que el demonio usa para engañar a los espirituales, la más ordinaria es engañarlos debajo de especie de bien y no debajo de especie de mal; porque sabe que el mal conocido apenas lo tomarán. Y así siempre te has de recelar de lo que parece bueno, mayormente cuando no interviene obediencia. La seguridad y acierto de esto es el consejo de quien le debes tomar».

Para los miembros del Instituto, acostumbrados como estamos a hacer Ejercicios Espirituales ignacianos⁹⁴, la advertencia sanjuanista no nos resulta extraña.

El mismo derecho propio destaca que esta regla «es de mucha importancia... para que no nos engañemos con apariencia de bien y nos apartemos del verdadero bien. Porque no hay virtud ninguna a la que el alma se vea empujada con mayor afición, sin que el demonio, advirtiéndolo, no venga inmediatamente a tentar por apariencias de aquella misma virtud, o bien por exceso, o bien con cualquier otro artificio, para vejar, impedir, perder el alma. Piénsense, por ejemplo, a cuántos ha perdido o ciertamente impedido, o pierde o impide todos los días,

⁹⁴ «La décima: quando el que da los ejercicios siente al que los rescibe, que es batido y tentado debaxo de especie de bien, entonces es propio de platicarle sobre las reglas de la 2ª semana ya dicha. Porque comúnmente el enemigo de natura humana tienta más debaxo de especie de bien» (EE, [10]).

por engaños del demonio, un celo indiscreto, y a cuantos una devoción desordenada; sin embargo, sus astucias las evitará con facilidad el alma verdaderamente humilde y sobre todo obediente»⁹⁵.

Notemos que el Santo de Fontiveros dice que esta manera de engaño es «*la más ordinaria*». Por eso, tanto el Místico Doctor como nuestra propia regla destacan la importancia de la obediencia para no caer en el engaño, advirtiéndonos cómo uno «*siempre se ha de recelar de lo que parece bueno, mayormente cuando no interviene obediencia*»; y se nos aconseja grabar en nuestro corazón la máxima que dice: «Todo es seguro en la obediencia y todo es sospechoso fuera de ella»⁹⁶.

Primera cautela

«Sea la primera cautela que jamás, fuera de lo que de orden estás obligado, te muevas a cosa, por buena que parezca y llena de caridad, ahora para ti, ahora para otro cualquiera de dentro y fuera de casa, sin orden de obediencia. Ganarás en esto mérito y seguridad: excúsate de propiedad y huyes el daño y daños que no sabes, que te pedirá Dios en su tiempo, y si esto no guardas en lo poco y en lo mucho, aunque más te parezca que aciertas, no podrás dejar de ser engañado del demonio o en poco o en mucho. Aunque no sea más que no girirte en todo por

⁹⁵ *Directorio de Ejercicios Espirituales*, 155.

⁹⁶ *Constituciones*, [77].

obediencia, ya yerras culpablemente, pues Dios más quiere obediencia que sacrificios (1 Re 15, 22), y las acciones del religioso no son suyas, sino de la obediencia, y si las sacare de ella, se las pedirán como perdidas».

Es interesante notar el tono categórico y radical de esta cautela (y en realidad de todas), que nos advierte de regirnos en todo por la obediencia, cuyo fundamento y razón de ser debe ser siempre la fe. Tampoco debemos pasar por alto el hecho de que el Místico Doctor le confiera una importancia singular a la obediencia. Ahora bien, ¿qué entiende san Juan de la Cruz por ser obediente? La respuesta la encontramos en otra de sus obras: «sujeción y obediencia que es penitencia de razón y discreción y por eso es para Dios más acepto y gustoso sacrificio que todos los demás»⁹⁷.

Al profesar sus votos, todo miembro del Instituto se compromete, delante de Dios y de los hermanos «a obedecer en todo lo referente a la vida religiosa y apostólica al Superior, imitando en esto a Jesucristo, *hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz* (Flp 2, 8). Esforzándose luego en ser dócil al Espíritu Santo y en tener constantemente el alma pronta para todo lo que Dios disponga»⁹⁸. «Tal obediencia es el *elemento esencial de la vida religiosa*, ya que el estado religioso es un aprendizaje y ejercicio para alcanzar la perfección, y en este aprendizaje se requiere el sometimiento a la dirección de otro»⁹⁹. Por eso san Juan Bosco «recordaba a

⁹⁷ *Noche oscura*, libro I, cap. 6, 2 (1N 6, 2).

⁹⁸ Cf. *Constituciones*, [74].

⁹⁹ *Constituciones*, [75].

menudo que “el camino seguro y más breve para llegar a la perfección es el de la humildad y de la obediencia”¹⁰⁰.

«Este sometimiento a la dirección y órdenes de otro es la obediencia. Así “los religiosos, por moción del Espíritu Santo, se someten con fe a sus Superiores, que hacen las veces de Dios; y por ellos son dirigidos al ministerio de todos los hermanos” (*Perfectæ caritatis*, 14). No se trata simplemente de una cuestión práctica, de tal manera que al estar todo organizado por una cabeza, las cosas funcionan bien y eficazmente, como se necesita en toda comunidad; sino de una razón divina, dado que “la Providencia divina utiliza de algunos medios, pues gobierna los seres inferiores por medio de los superiores, no porque sea insuficiente su poder, sino porque es tanta su bondad, que comunica a las mismas criaturas la dignidad de la causalidad” (*S. Th.*, I, 22, 3)»¹⁰¹.

Y al mismo tiempo que nuestros documentos resaltan el rol de la obediencia, exhortan a los superiores a «procurar hacerse amar más que temer»¹⁰².

El Santo de Fontiveros, además, le da gran importancia a la «materia» de la obediencia, con expresiones tales como «lo que de orden estás obligado»; «ahora para otro cualquiera de dentro y fuera de casa»; «en lo poco y en lo mucho»; «las acciones del religioso»; y nos invita al discernimiento confrontándonos con la cuenta «que te pedirá Dios en su tiempo».

¹⁰⁰ *Directorio de Seminarios menores*, 86.

¹⁰¹ *Directorio de vida consagrada*, 173.

¹⁰² *Directorio de Oratorios*, 54.

Explícitamente el derecho propio establece como «materia» del voto de obediencia todo «lo que se refiere a alcanzar la perfección»¹⁰³; «toda la persona y sus bienes»¹⁰⁴. «Por esto, “el voto religioso de obediencia se extiende a toda la conducta de la vida humana”, que si bien no abarca a todos los actos particulares, sí a la mayoría, quedando sólo fuera de su ámbito los actos indiferentes y los que son contrarios al estado religioso»¹⁰⁵. Principalmente debemos obedecer «todas aquellas cosas que la regla prescribe como preceptos, y todas las que el Superior quiera prescribir a tenor de la Regla»¹⁰⁶. «De este modo, la obediencia liga y une las diversas voluntades en una misma comunidad fraterna que tiene una misión específica que cumplir en la Iglesia»¹⁰⁷.

Sucede no pocas veces que algunos religiosos, so pretexto «*de caridad*», ya hacia ellos, ya hacia otros «*de dentro y fuera de casa*», pero en realidad buscándose a sí mismos o moviéndose por juicio propio, actúan «*sin orden*», fuera de la obediencia, excusándose de que se trata de cosas de «poca monta» o, precisamente, de una obra de caridad. Acerca de lo cual advierte san Juan de la Cruz que, «*aunque no sea más que no regirte en todo por obediencia*», ya yerra uno «*culpablemente*» y «*aunque más te parezca que aciertas, no podrás dejar de ser engañado del demonio o en poco o en mucho*», alejándonos poco a poco del mérito y seguridad que hay en la obediencia. Y para darle aún más fuerza a su argumento añade:

¹⁰³ *Directorio de vida consagrada*, 181.

¹⁰⁴ *Ídem*.

¹⁰⁵ *Directorio de vida consagrada*, 182.

¹⁰⁶ *Directorio de vida consagrada*, 183.

¹⁰⁷ *Directorio de vida fraterna en común*, 25.

«*Dios más quiere obediencia que sacrificios*», cuyo paralelo hallamos en el derecho propio donde dice: «En lugar de hacer obras de penitencia, haced las de la obediencia»¹⁰⁸.

«Debemos ser religiosos verdaderamente obedientes, prestando atención a lo que dice san Juan Bosco: “Si vosotros cumplís la obediencia *del modo indicado* os puedo asegurar, en nombre del Señor, que pasaréis en la congregación una vida tranquila y feliz. Pero al mismo tiempo debo advertiros que desde el día en que, dejando de lado la obediencia, obréis sólo *según vuestro capricho*, comenzaréis a sentirnos pesarosos de vuestro estado. Si en las varias congregaciones religiosas se hallan *descontentos* y hasta algunos para quienes *la vida de comunidad es de gran peso*, obsérvese con atención, y se verá que esto proviene de la falta de obediencia”»¹⁰⁹.

Segunda cautela

«La segunda cautela sea que jamás mires al prelado con menos ojos que a Dios, sea el prelado que fuere, pues le tienes en su lugar; y advierte que el demonio mete mucho aquí la mano. Mirando así al prelado es grande la ganancia y aprovechamiento, y sin esto grande la pérdida y el daño. Y así con grande vigilancia vela en que no mires en su condición, ni en su modo, ni en su traza, ni en otras maneras de proceder suyas; porque te harás tanto daño

¹⁰⁸ *Directorio de Seminarios menores*, 85.

¹⁰⁹ *Constituciones*, [77].

que vendrás a trocar la obediencia de divina en humana, moviéndote no te moviendo sólo por los modos que ves visibles en el prelado, y no por Dios invisible, a quien sirves en él. Y será tu obediencia vana o tanto más infructuosa cuanto más tú, por la adversa condición del prelado, te agravas, o por la buena condición, te aligeras. Porque dígo-te que mirar en estos modos a grande multitud de religiosos tiene arruinados en la perfección, y sus obediencias son de muy poco valor delante de los ojos de Dios, por haberlos ellos puesto en estas cosas acerca de la obediencia.

Si esto no haces con fuerza, de manera que vengas a que no se te dé más que sea prelado uno que otro, por lo que a tu particular sentimiento toca, en ninguna manera podrás ser espiritual ni guardar bien tus votos».

Esta cautela es de importancia capital para todo religioso sujeto a la obediencia, pero más todavía para los religiosos del Verbo Encarnado, dado que el derecho propio la toma como suya en el número 76 de las *Constituciones*, uno de sus párrafos más extensos.

Básicamente nos exhorta a ver en el Superior religioso al representante de Dios. A no fijarse en su modo de ser y de obrar. Porque lo contrario es una ruina para la perfección y la obediencia pierde sus valores y se desvirtúa, que es precisamente el objetivo que persigue el enemigo del alma que venimos tratando. Esta cautela subraya la necesidad de una obediencia fundada en la fe, es decir, de una mirada sobrenatural –y no tan humano-mundana como estamos acostumbrados– hacia el Superior, pues de otro modo la sujeción a otro no se entendería.

Claramente y sin rodeos las *Constituciones* nos dicen: «En el Superior el religioso debe ver a quien hace las veces de Jesucristo, como se nos enseña: *Obedeced a vuestros jefes y estadles sujetos, que ellos velan sobre vuestras almas, como quien ha de dar cuenta de ellas, para que lo hagan con alegría y sin gemidos* (Heb 13, 17)»¹¹⁰. Y pasan, en el siguiente párrafo, a advertirnos con gran realismo acerca de cómo nuestra obediencia se puede ver «viciada» si no mantenemos esa mirada de fe que acabamos de mencionar. El párrafo es extenso pero vale la pena citarlo completo:

«Algunos, desgraciadamente, movidos por espíritu propio, carnal o mundano, no obedecen bien: “No pocos viven bajo obediencia más por necesidad que por caridad; estos tales se sienten habitualmente afligidos y con facilidad se entregan a la murmuración. Y es evidente que no conseguirán la libertad de espíritu, a menos que se sometan de todo corazón, por amor de Dios” (TOMÁS DE KEMPIS, *Imitación de Cristo*, I, 9). Al sustraerse de la obediencia se sustraen de la gracia: “quien trata de sustraerse al yugo de la obediencia se sustrae por lo mismo al orden de la gracia; y el que desea tener un bien individual malogra el colectivo. El que no se sujeta con gusto y espontáneamente a la autoridad da muestras de que tampoco su carne le obedece todavía a él perfectamente, sino que muchas veces se muestra recalcitrante y murmura. Aprende, pues, a someterte con presteza a tu superior, si quieres tener sujeta tu propia carne” (*Ídem*, III, 13). No debemos olvidarnos nunca de que “la obediencia es el aroma del sacrificio... Aunque fueran los Superiores en

¹¹⁰ *Constituciones*, [75].

verdad ineptos por sí mismos para la altura de su cargo, defectuosos –dicho sea únicamente para hacerme comprender– y hasta repugnantes; se adquiriría un mérito mayor, se estaría más seguros de obedecer a Dios al obedecerles. Porque los defectos de los Superiores hacen infinitamente más meritoria y grata a Dios la obediencia: pues no se deben absolutamente tener en cuenta las cualidades humanas al obedecer, ni si la orden es razonable, sino si es razonable la obediencia. Si ponemos como base de nuestra sumisión la razonabilidad de lo ordenado se destruye la misma obediencia. Nosotros debemos anonadarnos a los pies de la Iglesia y de los Superiores y obedecer por amor a Cristo y ser como estropajos... que nadie jamás nos supere en obediencia filial, en obsequiosidad y amor al Papa y a los Obispos, a quienes el Espíritu Santo ha puesto para gobernar la Iglesia de Dios” (San Luis Orione)¹¹¹.

Se continúa luego citando la cautela de san Juan de la Cruz que estamos desarrollando.

«Esta obediencia implica tres grados:

- Primer grado: ante todo, *obediencia de ejecución*, que consiste en realizar la orden mandada, aun sin sometimiento interno.
- Segundo grado, *obediencia de voluntad*, o sea la sumisión interior, que acomoda la voluntad del inferior a la del Superior sin dificultad, con amor y valentía.
- Tercer grado, *obediencia de juicio*, por la cual se conforma el juicio interior con el del Superior, rindiendo

¹¹¹ *Constituciones*, [76].

también nuestra inteligencia, fuera del caso en que lo contrario se manifieste con certeza evidente.

Esta obediencia es todo lo contrario, tanto de la obediencia “crítica”, que obedece en medio de la murmuración y la queja, y del “espíritu de oposición”, que forma grupos o bandos de oposición a cuanto ordene el Superior; como del servilismo y la obediencia farisaica que, con mezcla de cobardía e hipocresía, muestra una voluntad vencida pero no sumisa, incluso pretendiendo llevar al Superior a aquello que el súbdito busca»¹¹².

Cualquier religioso que vive en comunidad y sujeto a un Superior no desconoce cuán probatorio puede ser a veces el ejercicio de la obediencia no sólo por lo que se manda, sino porque el súbdito se fija en demasía y casi con fijación (sobre todo si le es contrario) en la «condición» del Superior: si es rudo, si se hace el «sabelotodo» siendo ignorante, o si es más bien «intelectual» y se dirige a los súbditos sentado desde una cátedra, si no tiene –según el súbdito– «condiciones para el mando» y, sin embargo, se «anida» en el cargo... y así podríamos seguir enumerando miles de defectos que, humanamente, como cualquier hombre después de Adán, el Superior puede llegar a tener. Otros se fijan «*en su modo*», y entiéndase aquí no sólo el modo de mandar –en el que seguramente se encontrarán defectos–: que si con aspereza, que si levantando la voz, que si exigiendo, que si demasiado «blandengue» o «apocado», etc. (todos modos que, según la sensibilidad del súbdito, pueden hacer de la sujeción un gran desafío); sino también «*su modo*» de gobernar: algunos con alteza y prepotencia, otros sin tacto y sin una gota de

¹¹² *Constituciones*, [78-79].

esa dulzura paternal que siempre encuentra mejor dispuestos los corazones; otros lo hacen sin mezclarse jamás con los súbditos y mucho menos abajándose a ellos, al punto en que en algunos casos sólo se dirigen a los súbditos para mandarles hacer algo o para corregirlos sin jamás interesarse por su salud, por su familia, por la marcha de su apostolado, por sus necesidades, etc.; moviendo a los súbditos de aquí para allá como si fuesen piezas de ajedrez sin contemplar las individualidades o sus necesidades, mandando a veces cosas muy por encima de la capacidad del súbdito que sólo le ocasionan fracasos y gran desánimo. Todo lo cual es ciertamente muy ajeno al espíritu oratorio y de familia que debe vivirse en nuestro Instituto. Ya que Dios nos ha llamado de nuestras familias para que formemos una Familia¹¹³. Hay, además, religiosos que, poniendo la atención «en su traza» (la del superior), viven en un constante espíritu de crítica, sobre todo si el superior es «desgarbado», si es descuidado en su aseo personal, si sus modales dejan mucho que desear, si no tiene «diplomacia» en el trato, etc.; pero también si es frívolo¹¹⁴ o afectado¹¹⁵. Ni qué decir de quienes viven pen-

¹¹³ Las *Constituciones* lo expresan así: [Una familia] «donde se experimente la paternidad del Padre, la hermandad del Hijo y la inhabitación del Espíritu Santo, amándonos de tal manera los unos a los otros por ser hijos del mismo Padre, hermanos del mismo Hijo y templos del mismo Espíritu Santo, que formemos un sólo corazón y una sola alma (Hech 4, 32)» [20].

¹¹⁴ *Directorio de espiritualidad*, 108: «trivializa todo, todo es superficialidad, se cree vivo, no respeta las esencias, manosea todo, carece de señorío e ignora las jerarquías, se regodea con que es “entrador” en especial con las jóvenes, es insanablemente infantil y superficial».

¹¹⁵ *Directorio de espiritualidad*, 108: «todo elegante y limpio, es un primor, pero todo brillo exterior, se queda en los detalles y ese es su mundo, se le escurre entre las manos el *sacrum* de la liturgia, le falta garra, fortaleza y mundo en el sentido no peyorativo de la palabra».

dientes de cualesquiera «*otras maneras de proceder suya*»: si es mediocre¹¹⁶, si el Superior es inestable en su ánimo, si no tiene buen trato con la gente, si vive encerrado y ensimismado en «sus cosas», es egocéntrico y «busca la gloria humana, o sea, busca agradar a los hombres más que a Dios, si se preocupa sólo de lo que le afecta personalmente, si es hiperceloso sobre todo con los sacerdotes más jóvenes que tienen más dotes que él»¹¹⁷, si es dormilón, si es tacaño, si te manda una cosa y a los cinco minutos se contradice, si es desorganizado, improvisador, si empieza muchas cosas pero no termina ninguna¹¹⁸, etc. Entran aquí también las diferencias culturales que, si no son sobrellevadas con sobrenaturalidad, causan tantos malentendidos y resquemores en las relaciones interpersonales.

Todas esas cosas, vividas a diario, a veces por años, pensadas y repensadas por el súbdito cada vez que suceden, le causan «*gran daño*» a su misma alma, dice el Místico Doctor, porque muchas veces, aunque muy ciertos los defectos y las fallas del Superior, el súbdito lo que quiere es simplemente seguir «sus pasiones y caprichos»¹¹⁹ y tener un Superior que sea de acuerdo a su gusto, que decida las cosas según su parecer, que sea condescendiente con lo que él opina y quiere, todo lo cual es muy ajeno de la perfección a la que Dios nos ha llamado. A estos tales el derecho propio

¹¹⁶ *Directorio de espiritualidad*, 108: «que se ampara bajo un falso equilibrio, se considera “línea media”, toda magnanimidad le parece soberbia, todo heroísmo le parece extremismo, toda generosidad le parece exageración, todo mediocriza».

¹¹⁷ *Directorio de espiritualidad*, 108.

¹¹⁸ Cf. *Ídem*.

¹¹⁹ *Directorio de vida consagrada*, 191.

los llama «díscolos, porque buscan “Superiores” a su gusto para seguir juzgando a partir de un principio “ajeno” a la comunidad y destruyen en sí el espíritu de comunión al poner un principio de unidad distinto del auténtico»¹²⁰. Por eso aquí conviene recordar el aviso que nos daba san Juan de la Cruz en la tercera cautela contra el mundo. Pero, además, hay que advertir que el diablo se puede aprovechar de esta «indisposición» del súbdito hacia su Superior para engendrar un espíritu de rebeldía, de oposición, haciéndole mover *«sólo por los modos que ves visibles en el prelado, y no por Dios invisible, a quien sirves en él»*, haciéndole perder todos los méritos de la obediencia sobrenatural y sencilla. Es más, haciendo la *«obediencia vana o tanto más infructuosa cuanto más tú, por la adversa condición del prelado, te agravas o por la buena condición te aligeras»*.

Y cuando uno está en una situación así —que nota cada defecto del Superior, que sólo espera de él el error humano para hacérselo notar, para desprestigiarlo (o para hundirlo en algunos casos) y excusarse en todo eso para no obedecer o no obedecer bien— conviene traer a la memoria lo que el Maestro de la fe le recomendaba a una carmelita: «Ya le dije que no había para qué inquietarse por aquellas cosillas, sino que haga lo que le tienen mandado, y, cuando se lo impidieren, obediencia y avisarme, que Dios proveerá lo mejor. Los que quieren bien a Dios él se tiene cuidado de sus cosas, sin que ellos se soliciten por ellas»¹²¹.

¹²⁰ *Constituciones*, [126].

¹²¹ *Carta a doña Juana de Pedraza*, 28 de enero de 1589 [*Epistolario*, n. 11].

«Porque dígame que mirar en estos modos a grande multitud de religiosos tiene arruinados en la perfección, y sus obediencias son de muy poco valor delante de los ojos de Dios, por haberlos ellos puesto en estas cosas acerca de la obediencia».

Nuestros documentos, en gran concordancia con la doctrina sanjuanista, también nos advierten sobre «la tentación [por parte del súbdito] de querer hacer razonable la obediencia. Considerar si la orden es razonable es racionalizar la obediencia, *destruyendo su realidad y motivación sobrenaturales*, es decir *no de obedecer según quién manda o qué manda*, sino sólo porque en las órdenes legítimas del Superior, *por la fe*, se conoce la voluntad de Dios»¹²². Y se deja bien sentado que la obediencia religiosa es estrictamente sobrenatural y el querer obedecer por motivos naturales destruye la esencia misma de la obediencia¹²³.

«De aquí que la obediencia —que incluye el sometimiento del juicio—... sin violentar la naturaleza de las cosas, requiera que el que obedece acomode el propio juicio al del Superior... porque se trata de singulares contingentes que no fuerzan necesariamente a la inteligencia, y que por otra parte (también según la verdad de la relación de voluntad-inteligencia) la voluntad del religioso obediente asienta a lo mandado»¹²⁴. Pues en verdad, «todo obediente verdadero debe inclinarse a sentir lo que su Superior siente»¹²⁵. En este

¹²² *Directorio de vida consagrada*, 186.

¹²³ Cf. *Ídem*.

¹²⁴ *Directorio de vida consagrada*, 188.

¹²⁵ *Directorio de vida consagrada*, 189.

mismo sentido le aconsejaba el Maestro de la fe a la M. Ana de Jesús: «De no haber sucedido las cosas como ella deseaba, antes debe consolarse y dar muchas gracias a Dios, pues, habiendo Su Majestad ordenándolo así, es lo que a todos más nos conviene; sólo resta *aplicar a ello la voluntad, para que, así como es verdad nos lo parezca*, porque las cosas que no dan gusto, por buenas y convenientes que sean, parecen malas y adversas, y ésta vese bien que no lo es, ni para mí ni para ninguno»¹²⁶.

Cabe destacar que la obediencia sanjuanista no apaga el interés por el bien colectivo. Soportar al Superior con sus defectos, al hermano con sus molestias y todas las demás molestias anejas a la convivencia fraterna, requieren tal heroísmo de la caridad cristiana, que no hay peligro de que lleve a la inercia. Por eso aclara el mismo san Juan de la Cruz:

«No quiero decir por esto que deje de hacer el oficio que tiene, y cualquiera otro que la obediencia le mandare, con toda la solicitud posible y que fuere necesaria, sino que de tal manera lo haga que nada se le pegue en él de culpa, porque esto no lo quiere Dios ni la obediencia. [...] En ninguna manera quiera saber cosa, sino sólo cómo servirá más a Dios y guardará mejor las cosas de su instituto»¹²⁷.

«Si esto no haces con fuerza, de manera que vengas a que no se te dé más que sea prelado uno que otro, por lo que a tu particular sentimiento toca, en ninguna manera podrás ser espiritual ni guardar bien tus votos».

¹²⁶ *Carta a la M. Ana de Jesús*, 6 de julio de 1591 [*Epistolario*, n. 25].

¹²⁷ *Avisos*, 9.

Es decir, si el religioso no vive con generosidad la virtud de la obediencia y, en cambio, «obedece» «más por necesidad que por caridad»¹²⁸, entre «quejas, murmuraciones y oposiciones, para continuar viviendo según su propia voluntad desordenada»¹²⁹, esto conducirá al alma a «la aflicción, a la intranquilidad, a sentir pesada la vida religiosa (cf. *Constituciones*, [76-77]); y será fuente de conflictos en la comunidad»¹³⁰.

Finalmente, «si algún religioso tuviera que pasar por algunas situaciones excepcionalmente difíciles, ha de recordar “el ejemplo de Cristo mismo, *que aprendió mediante el sufrimiento lo que significa la obediencia*” (*Evangelica testificatio*, 28)»¹³¹.

Tercera cautela

«La tercera cautela, derechamente contra el demonio, es que de corazón procures siempre humillarte en la palabra y en la obra, holgándote del bien de los otros como del de ti mismo y queriendo que los antepongan a ti en todas las cosas, y esto con verdadero corazón. Y de esta manera vencerás el bien en el mal (Rom 12, 21), y echarás lejos el demonio y traerás alegría de corazón. Y esto procura ejercitar más en los que menos te caen en gracia. Y sábetе que si así no lo ejercitas, no llegarás a la verdadera

¹²⁸ Cf. *Directorio de vida consagrada*, 193.

¹²⁹ *Directorio de vida consagrada*, 192.

¹³⁰ *Directorio de vida consagrada*, 193.

¹³¹ *Directorio de vida consagrada*, 190.

caridad ni aprovecharás en ella. Y seas siempre más amigo de ser enseñado de todos que querer enseñar aun al que es menos que todos».

Si tuviésemos que sintetizar esta cautela contra este enemigo del alma diríamos que el Santo de Fontiveros recomienda lisa y llanamente la humildad: siempre, en palabras y en obras. Sin lo cual «*no llegarás a la verdadera caridad ni aprovecharás en ella*». Lo cual es de lo más apropiado, por ser la humildad «la virtud contraria al primer vicio capital, que es la soberbia»¹³².

Esta cautela resulta de lo más relevante para todos los miembros del Instituto, quienes, siguiendo las huellas del Verbo Encarnado, somos exhortados a practicar las virtudes del anonadamiento, de entre las cuales destella la humildad. Es más, podemos decir que por vocación estamos llamados a «dar especial testimonio del Verbo Encarnado, especialmente en el aspecto de su anonadamiento radical que está informado por la humildad, en el servicio desinteresado y, en particular, en el amor misericordioso»¹³³, es decir: «*con verdadero corazón*». Porque «para una auténtica inculturación es necesaria una actitud parecida a la del Señor, cuando se encarnó y vino con amor y *humildad* entre nosotros»¹³⁴.

El derecho propio, en un párrafo pocas veces recordado, explica precisamente esta expresión acerca de la humil-

¹³² 1N12, 7.

¹³³ *Directorio de vida consagrada*, 278.

¹³⁴ S. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Vita consecrata*, 79. Cit. en *Directorio de evangelización de la cultura*, nota 135.

dad de corazón, que refleja la recia espiritualidad sanjuanista (e ignaciana) según la cual nos queremos formar. Dice así:

«a) *En qué consiste*: bajarse y humillarse, para obedecer en todo a Dios y a sus representantes, sin deliberar en cometer un sólo pecado mortal, ni venial, por todo el mundo, ni por la propia vida temporal, y para hacer siempre lo que más a gloria de Dios sea; pronto y diligente para cumplir la divina voluntad;

b) *de dónde nace*: se sigue de la suma pobreza espiritual que no sólo no quiere ni se afecta más a tener riqueza que pobreza, siendo igual gloria de Dios, más en tal caso quiere y elige más pobreza con Cristo pobre que riqueza; y del deseo de oprobios, injurias, afrentas, vituperios, y menosprecios, desprecio; deseando más ser estimado por vano y loco por Cristo, que por sabio y prudente en este mundo; que no sólo no quiere ni se afecta más a querer honor que deshonor, siendo igual gloria de Dios, sino que en este caso quiere y elige o acepta más oprobios que honores»¹³⁵.

En este sentido exhortaba san Juan de la Cruz a una de sus dirigidas espirituales: «procure [...] el aborrecimiento de sí misma y mortificación y no querer hacer su voluntad y gusto en nada, pues ella fue la causa de la muerte y pasión [de Cristo]»¹³⁶. La humildad alcanza plenitud y autenticidad cuando desaparece radicalmente el propio egoísmo y se realiza la configuración a Cristo; entonces se alcanza la verdadera unión con él: «Cuando –el hombre– viniere a quedar

¹³⁵ *Directorio de Ejercicios Espirituales*, 108.

¹³⁶ *Carta a una doncella de Narros del Castillo, Ávila*, febrero de 1589 [*Epistolario*, n. 5].

resuelto en nada, que será la suma humildad, podrá unirse con Cristo»¹³⁷.

Por este mismo motivo —subraya el derecho propio— todos los miembros del Instituto «habrán de practicar la humildad, siguiendo el consejo de san Pedro: *Revestíos todos de humildad en vuestras mutuas relaciones, pues Dios resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes* (1Pe 5, 5)»¹³⁸. Más aun, con insistencia, se nos aconseja «amar la cruz viva de los trabajos, humillaciones, afrentas, tormentos, dolores, persecuciones, incomprensiones, contrariedades, oprobios, menosprecios, vituperios, calumnias, muerte»¹³⁹ y «no andar escogiendo lo que es menos cruz»¹⁴⁰. Pero si aun así se asomase el orgullo, conviene, y mucho, mirar nuestra flaqueza: «Por eso es necesario que, cuando se nos halague la abundancia de virtudes, la mirada del alma se vuelva a su flaqueza y se mantenga saludablemente en lo bajo, para que vea, no lo bueno que hace, sino lo que descuida hacer, a fin de que, humillándose el corazón con el recuerdo de su debilidad, entre el Autor de la humildad se afiance más y con mayor firmeza en la virtud»¹⁴¹. «Y de esta manera vencerás el bien en el mal, y echarás lejos el demonio y traerás alegría de corazón» —dice el Santo de Fontiveros.

«Y esto procura ejercitar más en los que menos te caen en gracia». Según lo cual afirma hermosamente el derecho pro-

¹³⁷ 2S 7, 11.

¹³⁸ Cf. *Directorio de vida contemplativa*, 16.

¹³⁹ *Directorio de espiritualidad*, 135.

¹⁴⁰ *Avisos*, 6. Cf. *Directorio de vida contemplativa*, 92.

¹⁴¹ *Directorio de predicación de la Palabra de Dios*, 102.

pio: «De modo preferencial debemos tener un amor por aquellos que más nos cueste tratar. La caridad consiste en querer y hacer el bien a quienes nos odian y hacen el mal: *amad a vuestros enemigos y rogad por los que os persiguen* (Mt 5, 44; cf. Lc 6, 27; 6, 35). Si alguien nos quiere mal es preciso que le amemos. Si alguien nos perjudica es preciso que le amemos. Si alguien nos perjudica es preciso que le devolvamos bien por mal, que es así como se vengaban los santos y es esta la celestial venganza que nos enseña a practicar san Paulino: “devolver bien por mal es celestial venganza”, ya que “nada nos asemeja tanto a Dios como el perdonar a los enemigos” (San Juan Crisóstomo)»¹⁴².

El Maestro de la fe dejó estampado este consejo de oro en una de sus cartas:

«Ame mucho a los que la contradicen y no la aman, porque en eso se engendra amor en el pecho donde no le hay; como hace Dios con nosotros, que nos ama para que le amemos mediante el amor que nos tiene»¹⁴³.

En pocas palabras, san Juan de la Cruz diría: «Y adonde no hay amor, ponga amor, y sacará amor»¹⁴⁴.

«Y sábetе que si así no lo ejercitas, no llegarás a la verdadera caridad ni aprovecharás en ella. Y seas siempre más amigo de ser enseñado de todos que querer enseñar aun al que es menos que todos».

¹⁴² *Directorio de Tercera orden*, 458.

¹⁴³ *Carta a una religiosa carmelita descalza*, finales de 1591 [*Epistolario*, n. 33].

¹⁴⁴ *Carta a la M. María de la Encarnación*, 6 de julio de 1591 [*Epist.*, n. 26].

Por eso «no es suficiente que en nuestros candidatos no se encuentre nada de negativo, no basta que sean lo suficientemente diligentes en el estudio y la disciplina exterior. Hay que estudiar su carácter, medir el fervor de su espíritu, la sumisión absoluta de la voluntad, la generosidad en el sacrificio, el espíritu de iniciativa, la fidelidad al deber» (Beato Paolo Manna). Difícilmente serán aptos para la misión aquellos tipos de personalidad que “lo saben todo”, “se llevan mal con todos”, a todo le encuentran defectos, todo lo discuten o no escuchan ni obedecen a nadie salvo cuando los demás coinciden con lo que ellos piensan. El motivo por el cual tales caracteres no podrán dar fruto es que *Dios resiste a los soberbios y da gracia a los humildes* (1Pe 5, 5). Y si Dios resiste a un misionero, ¿qué podrá este hacer?»¹⁴⁵.

Téngase bien entendido que «los religiosos y sacerdotes que viven serenamente día a día su vocación, fieles a los compromisos adquiridos, son *constructores humildes y escondidos del Reino de Dios*, de cuyas palabras, comportamiento y vida irradia el gozo luminoso de la opción que hicieron... y ellos son precisamente... los que con su ejemplo agujonearán a muchos a acoger en su corazón el carisma de la vocación»¹⁴⁶.

¹⁴⁵ *Directorio de misiones* «ad gentes», 109.

¹⁴⁶ *Directorio de espiritualidad*, 292.

IV

CAUTELAS CONTRA SÍ MISMO Y SAGACIDAD DE SU SENSUALIDAD

–*Virtud teologal de la caridad*–

–*Voto de castidad*–

Por el título de estas cautelas ya se puede ver que el Maestro de la fe entiende por *carne* como enemigo del alma al «propio yo» y todas sus artimañas¹⁴⁷. Por la «trabazón»¹⁴⁸ que hay entre alma y cuerpo, mas también por la profunda división que el pecado ha puesto en el hombre, ambos luchan entre sí, por lo que dice san Juan de la Cruz que la carne «milita contra el espíritu»¹⁴⁹, tiene «repugnancias y rebeliones»¹⁵⁰ contra él. A su vez, al aproximar «sensualidad y sentimientos», como enseguida veremos, el Santo abre el arco de la sensualidad a todo lo que es centrarse en sí mismo. Todo lo cual hace imperativa la lucha contra la carne.

Siempre con el intento de remontarnos a nuestro fin trascendente, san Juan de la Cruz nos avisa:

«Cata que tu carne es flaca y que ninguna cosa del mundo puede dar fortaleza a tu espíritu ni consuelo; porque lo que nace del mundo, mundo es, y lo que nace de la carne,

¹⁴⁷ Cf. RODRÍGUEZ, J., «Cautelas» (escrito); en *Diccionario...*, 227.

¹⁴⁸ *Llama de amor viva*, canción II, 32 (2L/32).

¹⁴⁹ 3S 22, 2.

¹⁵⁰ CB 3, 10.

carne es; y el buen espíritu sólo nace del espíritu de Dios, que se comunica no por mundo ni carne»¹⁵¹.

Por eso dice el Maestro de la fe: *«De otras tres cautelas ha de usar el que se ha de vencer a sí mismo y su sensualidad, su tercer enemigo»*.

En efecto, estas cautelas, que ahora vamos a comentar, se presentan como una lucha sin cuartel contra la carne, y donde la caridad se presenta directamente orientada a «amparar y encubrir el alma del tercer enemigo, que es la carne»¹⁵².

La finalidad de esta lucha contra la carne será precisamente el restaurar esa armonía interior entre la carne y el espíritu que el pecado dividió. Tras lo cual el alma se hallará «libre de todas sus imperfecciones que contradicen al espíritu, así de su misma carne como de las demás criaturas»¹⁵³.

Primera cautela

«La primera cautela sea que entiendas que no has venido al convento sino a que todos te labren y ejerciten. Y así, para librarte de todas las turbaciones e imperfecciones que se te pueden ofrecer acerca de las condiciones y trato de los religiosos y sacar provecho de todo acaecimiento, conviene que pienses que todos son oficiales que están en el convento para ejercitarte, como a la verdad lo

¹⁵¹ *Avisos espirituales*, 43.

¹⁵² 2N21, 10.

¹⁵³ 2N16, 13.

son, y que unos te han de labrar de palabra, otros de obra, otros de pensamientos contra ti, y que en todo esto tú has de estar sujeto, como la imagen lo está ya al que la labra, ya al que la pinta, ya al que la dora. Y si esto no guardas, no sabrás vencer tu sensualidad y sentimientos, ni sabrás haberte bien en el convento con los religiosos, ni alcanzarás la santa paz, ni te librarás de muchos tropiezos y males».

Raramente habrá un religioso, por más santo que sea, que no haya experimentado el que sus hermanos o superiores lo «labren y ejerciten» como buenos «oficiales... como a la verdad lo son» dedicados a la tarea —sin ellos saberlo muchas veces— de labrar el alma de uno ya «de palabra», «ya de obra» y «otros de pensamientos contra» uno.

El mismo san Juan de la Cruz parece explicar esta cautela en sus *Avisos a un religioso*, donde comenta:

«le conviene muy de veras poner en su corazón esta verdad, y es que no ha venido a otra cosa al convento sino para que le labren y ejerciten en la virtud, y que es como la piedra, que la han de pulir y labrar antes que la asienten en el edificio. Y así, ha de entender que todos los que están en el convento no son más que oficiales que tiene Dios allí puestos para que solamente le labren y pulan en mortificación, y que unos le han de labrar con la palabra, diciéndole lo que no quisiera oír; otros con la obra, haciendo contra él lo que no quisiera sufrir; otros con la condición, siéndole molestos y pesados en sí y en su manera de proceder; otros con los pensamientos, sintiendo en ellos o pensando en ellos que no le estiman ni aman.

Y todas estas mortificaciones y molestias deben sufrir con paciencia interior, callando por amor de Dios, entendiendo que no vino a la Religión para otra cosa sino para que lo labrasen así y fuese digno del cielo. Que, si para esto no fuera, no había para qué venir a la Religión, sino estar en el mundo buscando su consuelo, honra y crédito y sus anchuras»¹⁵⁴.

Impacta el realismo con que escribe el Místico Doctor e impresiona más todavía que lo que escribiese a finales del siglo XVI siga siendo tan verdad quinientos años más tarde.

«Porque nunca han de faltar ocasiones en la Religión» —sigue diciendo en el siguiente aviso— «ni Dios quiere que falten, porque, como trae allí a las almas para que se prueben y purifiquen, como el oro con fuego y martillo (Eclo 2, 5), conviene que no falten pruebas y tentaciones de hombres y de demonios, fuego de angustias y desconsuelos. En las cuales cosas se ha de ejercitar el religioso, procurando siempre llevarlas con paciencia y conformidad con la voluntad de Dios, y no llevarlo de manera que, en lugar de aprovecharle Dios en la probación, le venga a reprobar por no haber querido llevar la cruz de Cristo con paciencia. Por no entender muchos religiosos que vinieron a esto, sufren mal a los otros; los cuales al tiempo de la cuenta se hallarán muy confusos y burlados»¹⁵⁵.

Cuando el Santo afirma que los religiosos hacen de oficiales y de demonios, puestos allí por Dios para probarnos,

¹⁵⁴ *Avisos*, 3.

¹⁵⁵ *Avisos*, 4.

pretende inculcar en nosotros una actitud frente a Dios mismo, siendo Él quien los pone allí, y, por lo tanto, es el responsable de lo que con nosotros se hace. Por consiguiente, se requiere de nuestra parte aceptación, conformidad. Lo dice muy bien el Santo: «sufrir con paciencia interior, callando por amor de Dios»¹⁵⁶, con «conformidad con la voluntad de Dios»¹⁵⁷. Por eso dice que «*en todo esto tú has de estar sujeto, como la imagen lo está ya al que la labra, ya al que la pinta, ya al que la dora*».

«La fraternidad es mucho más que un esfuerzo humano [...]. El “hombre viejo” [la carne, en términos sanjuanistas] no crea fraternidad»¹⁵⁸, dice el *Directorio de vida fraterna en común*. «Es necesario erradicar falsas creencias que equivocan el camino y falsean la vida comunitaria», de entre las cuales el derecho propio enumera varias siendo una de ellas la siguiente: «Desengañar respecto a que la “comunidad ideal”, perfecta, no existe todavía; existirá en el cielo. *Aquí se edifica sobre la debilidad humana*. Siempre es posible mejorar y caminar juntos hacia la comunidad que sabe vivir el perdón y el amor. La unidad se establece al precio de la reconciliación. La situación de imperfección de las comunidades no debe descorazonar»¹⁵⁹.

Cuántos religiosos se llenan de turbaciones o viven angustiados pensando de que no los quieren porque sus compañeros de comunidad, alguna vez (o incluso varias veces),

¹⁵⁶ *Avisos*, 3.

¹⁵⁷ *Avisos*, 4.

¹⁵⁸ *Directorio de vida fraterna en común*, 35.

¹⁵⁹ *Directorio de vida fraterna en común*, 37.

no secundaron una iniciativa suya, se enojan ante la mínima palabra malsonante, se molestan si alguno abre o cierra la ventana, si deja estacionado el auto aquí o allá, si canta en voz muy fuerte o en voz muy baja; otros viven un calvario pensando que se aprovechan de él porque le toca cocinar «siempre a él» o porque le toca ir a celebrar misa a tal lugar «siempre a él». Ni que hablar del «ejercicio de labrado» que padecen si les toca compartir una misma habitación, una misma oficina, concelebrar todos los días, etc. con el compañero de comunidad, que más que oficial parece «comandante en jefe» de su purgación. Es cierto y puede suceder que estas dificultades «padecidas» a lo largo de los años lleven a un religioso a desanimarse pensando, por ejemplo, que no se vive bien la vida religiosa; pero puede también que uno quiera (o pretenda) «vivir una vida independiente, al margen de la comunidad»¹⁶⁰. Ambas actitudes son erróneas según la cautela que nos da san Juan de la Cruz, pues ¿no dice acaso que a eso has «*venido al convento*», es decir, «*a que todos te labren y ejerciten*»? Hay que aceptar que la vida comunitaria exige la fe para aceptar el modo de vida al que nos hemos comprometido al profesar nuestros votos y la caridad suficiente para sobrellevar «con voluntad robusta»¹⁶¹ las exigencias espirituales que trae consigo en las relaciones de unos con otros.

Por este motivo coincidimos con Federico Ruiz, quien sostiene que «la convivencia en la comunidad religiosa tiene un efecto secundario de mutua *purificación pasiva*. Dios te ha traído al convento para que te labren y ejerciten, te prue-

¹⁶⁰ *Ídem*.

¹⁶¹ *Carta a la M. María de Jesús*, 18 de julio de 1589 [*Epistolario*, n. 16].

ben y purifiquen con fuego y martillo... Es la misma terminología que el autor [San Juan de la Cruz] usa en las grandes obras para describir la purificación pasiva. Las personas son oficiales que Dios ha puesto a tu lado para realizar esta obra. Piensa que es obra de él, y no te rebeles contra ellos»¹⁶².

En este sentido, nuestra respuesta más bien debiera ir orientada al ejercicio de la caridad acerca de lo cual el derecho propio nos ofrece varios lineamientos, a fin de enfrentar estas dificultades de la convivencia humana que tanto «amargan» a algunos religiosos, de manera que uno pueda «sacar provecho de todo acaecimiento». Aquí vamos a mencionar sólo tres, extraídos del *Directorio de vida fraterna*:

– Debemos ser hombres sobrenaturales: *sed benévolos y misericordiosos los unos para con los otros perdonándoos mutuamente* (Ef 4, 32); *someteos los unos a los otros en el temor de Cristo* (Ef 5, 21); *orad los unos por los otros* (St 5, 16); *trataos los unos a los otros con humildad* (1Pe 5, 5)¹⁶³.

– Debemos ser hombres virtuosos: es necesario cultivar las cualidades requeridas en toda relación humana: educación, amabilidad, sinceridad, control de sí, delicadeza, sentido del humor y espíritu de participación¹⁶⁴. Y en este punto trae además «sugerencias e indicaciones útiles para la convivencia comunitaria como: la alegre sencillez, la sinceridad y la

¹⁶² SAN JUAN DE LA CRUZ, *Obras completas*, EDE, Madrid 2008⁶ (ed. Federico Ruiz S.-José Vicente Rodríguez), 119, nota 6.

¹⁶³ Cf. *Directorio de vida fraterna en común*, 38.

¹⁶⁴ Cf. *Directorio de vida fraterna en común*, 39.

confianza mutuas, la capacidad de diálogo, la adhesión sincera a una benéfica disciplina comunitaria»¹⁶⁵.

– Debemos ser hombres maduros: hay que saber que la comunidad religiosa es también un lugar de crecimiento humano que es exigente, y no conoce límites, porque comporta un continuo «enriquecimiento», no sólo en los valores espirituales, sino también en los de orden psicológico, cultural y social¹⁶⁶.

«Y si esto no guardas, no sabrás vencer tu sensualidad y sentimientos, ni sabrás haberte bien en el convento con los religiosos, ni alcanzarás la santa paz, ni te librarás de muchos tropiezos y males».

Algo para tener en cuenta.

Segunda cautela

«La segunda cautela es que jamás dejes de hacer las obras por la falta de gusto o sabor que en ellas hallares, si conviene al servicio de Dios que ellas se hagan. Ni las hagas por solo el sabor y gusto que te dieren sino conviene hacerlas tanto como las desabridas, porque sin esto es imposible que ganes constancia y que venzas tu flaqueza».

Como todas las cautelas anteriores, esta cautela dice lo que quiere decir y nada más. En esta simplemente señala que no se debe obrar por «*solo el sabor y gusto*» sino por amor y servicio de Dios. Son varios los pasajes sanjuanistas que

¹⁶⁵ *Ídem.*

¹⁶⁶ Cf. *Directorio de vida fraterna en común*, 43.

podríamos usar como comentario a esta cautela; aquí elegimos presentar lo que el Santo de Fontiveros desarrolla en la *Subida*, libro 3, cap. 27-29.

Comienza san Juan de la Cruz por decir: «*jamás dejes de hacer las obras por la falta de gusto o sabor que en ellas hallares, si conviene al servicio de Dios que ellas se hagan*», con lo cual nos lleva al ámbito del obrar y no tanto de las relaciones interpersonales del religioso con los de su comunidad, aunque ciertamente lo que el religioso hace o no hace repercute en el ámbito comunitario. Sin embargo, aquí se centra en el trabajo que por «oficio» le toca a un religioso (cualquiera sea ese oficio, trabajo o tarea).

Dice en la *Subida*:

«Debe, pues, gozarse el cristiano, no en si hace buenas obras... sino en si las hace por amor de Dios solo, sin otro respecto alguno; porque, cuanto son para mayor premio de gloria hechas sólo para servir a Dios, tanto para mayor confusión suya será delante de Dios cuanto más le hubieren movido otros respetos»¹⁶⁷.

Y vuelve a machacar el Santo este punto al afirmar que «el valor de sus buenas obras, ayunos, limosnas, penitencias, [oraciones], etcétera, no se funda tanto en la cantidad y cualidad de ellas, sino en el amor de Dios que él lleva en ellas; y que entonces van a ser tanto más calificadas, cuanto con más puro y entero amor de Dios van hechas y menos él quiere interesar acá y allá de ellas, de gozo, gusto, consuelo, alabanza»¹⁶⁸.

¹⁶⁷ 3S 27, 4.

¹⁶⁸ 3S 27, 5.

Describe entonces san Juan de la Cruz los daños que se siguen de poner el gozo de la voluntad en los bienes morales, es decir, en las buenas obras y buenas costumbres. Todo el capítulo 28 del libro tercero de la *Subida* parece más bien una gran cautela en contra del fariseísmo. Entre los daños que enumera se hallan:

1) la vanidad, soberbia, vanagloria y presunción, de las cuales nace la jactancia;

2) el juzgar a los demás por malos e imperfectos comparativamente, pareciéndole que no hacen ni obran tan bien como uno, estimándolos en menos en su corazón, y a veces por la palabra;

3) como en las obras (estos tales) miran al gusto, comúnmente no las hacen sino cuando ven que de ellas se les ha de seguir algún gusto y alabanza;

4) no hallarán galardón en Dios, habiéndole ellos querido hallar en esta vida de gozo o consuelo, o de interés de honra o de otra manera, en sus obras, pues en aquello recibieron la paga.

Acerca de este último daño se expande san Juan de la Cruz diciendo:

«Hay tanta miseria acerca de este daño en los hijos de los hombres, que tengo para mí que las más de las obras que hacen públicas, o son viciosas, o no les valdrán nada, o son imperfectas delante de Dios, por no ir ellos desasidos de estos intereses y respetos humanos. Porque ¿qué otra cosa se puede juzgar de algunas obras y memorias que algunos hacen e instituyen, cuando no las quieren [hacer] sin que vayan envueltas en honra y respetos humanos de la vanidad de la vida, o perpetuando en ellas su nombre,

linaje o señorío, hasta poner de esto sus señales [nombres] y blasones en los templos, como si ellos se quisiesen poner allí en lugar de imagen, donde todos hincan la rodilla, en las cuales obras de algunos se puede decir que se adoran a sí más que a Dios? Lo cual es verdad si por aquello las hicieron, y sin ello no las hicieran»¹⁶⁹.

Y no hay que pensar que eso ocurre únicamente entre laicos o gente adinerada que destinan grandes sumas de dinero a obras de beneficencia, porque también hay muchos otros que de muchas maneras caen en este daño de sus obras. «De los cuales, unos quieren que se las alaben, otros que se las agradezcan; otros las cuentan y gustan que lo sepa fulano y fulano y aun todo el mundo»¹⁷⁰, etc.

Acerca de tal actitud el Santo de Fontiveros tiene algo que decir:

«Más agrada a Dios una obra, por pequeña que sea, hecha en escondido, no teniendo voluntad de que se sepa, que mil hechas con gana de que las sepan los hombres. Porque el que con purísimo amor obra por Dios, no solamente no se le da nada de que lo vean los hombres, pero ni lo hace porque lo sepa el mismo Dios; el cual, aunque nunca lo hubiese de saber, no cesaría de hacerle los mismos servicios con la misma alegría y pureza de amor»¹⁷¹.

Los tres daños que se siguen versan sobre el caso particular de esta cautela. Así, el quinto daño le viene al alma de estos tales cuando, «estando asidos al gusto y consuelo en el

¹⁶⁹ 3S 28, 5

¹⁷⁰ *Ídem*.

¹⁷¹ *Avisos espirituales*, 20.

obrar, Dios los quiere llevar adelante –dándoles el pan duro, que es el de los perfectos–, pero ellos comúnmente desmayan y pierden la perseverancia de que no hallan el dicho sabor en sus obras»¹⁷². De nuevo a esto responde el Santo con otro de sus *Avisos*: «Más agrada a Dios el alma que con sequedad y trabajo se sujeta a lo que es razón, que la que, faltando en esto, hace todas sus cosas con consolación»¹⁷³.

El sexto daño

«de éstos es que comúnmente se engañan teniendo por mejores las cosas y obras de que ellos gustan que aquéllas de que no gustan, y alaban y estiman las unas y desestiman las otras»¹⁷⁴.

«El séptimo daño es que, en cuanto el hombre no apaga el gozo vano en las obras morales, está más incapaz para recibir consejo y enseñanza razonable acerca de las obras que debe hacer; porque el hábito de flaqueza que tiene acerca del obrar, con la propiedad del vano gozo le encadena, o para que no tenga el consejo ajeno por mejor, o para que, aunque le tenga por tal, no le quiera seguir, no teniendo en sí ánimo para ello. Estos *aflojan mucho en la caridad* para con Dios y el prójimo, porque el amor propio que acerca de sus obras tienen les hace resfriar la caridad»¹⁷⁵.

Igualmente, en otro pasaje de la *Subida*, hay comentarios acertadísimos acerca del gusto sensible elevado a norma

¹⁷² 3S 28, 7.

¹⁷³ *Avisos espirituales*, 19.

¹⁷⁴ 3S 28, 8.

¹⁷⁵ 3S 28, 9.

de conducta y la consiguiente inestabilidad en todo –hasta en el campo vocacional–. Todo ello motivado por la inconstancia del gusto mismo:

«Éstos son» –dice San Juan de la Cruz– «los que nunca perseveran en un lugar, ni a veces en un estado, sino que ahora los veréis en un lugar, ahora en otro; ahora tomar una ermita, ahora otra; [ahora componer un oratorio, ahora otro]. Y de éstos son también aquellos que se les acaba la vida en mudanzas de estados y modos de vivir; que, como sólo tienen aquel hervor y gozo sensible acerca de las cosas espirituales, y nunca se han hecho fuerza para llegar al recogimiento espiritual por la negación de su voluntad y sujeción en sufrirse en desacomodamientos, todas las veces que ven un lugar devoto a su parecer, o alguna manera de vida, o estado que cuadre con su condición e inclinación, luego se van tras él y dejan el que tenían. Y como se movieron por aquel gusto sensible, de aquí es que presto buscan otra cosa, porque el gusto sensible no es constante, porque falta muy presto»¹⁷⁶.

En fin, en todas las cosas, todos los trabajos, oficios, actividades comunitarias, o lo que sea, la regla es la misma: *«Ni las hagas por solo el sabor y gusto que te dieren sino conviene hacerlas tanto como las desabridas, porque sin esto es imposible que ganes constancia y que venzas tu flaqueza»*.

Esto es lo mismo que san Ignacio recomienda en una de sus reglas y que tan bien conocemos: «En tiempo de desolación no tomar ninguna resolución, ni hacer mudanza en

¹⁷⁶ 3S 41, 2.

los propósitos y determinación anteriormente tomada»¹⁷⁷. Muchos religiosos experimentan la tentación de dejar el trabajo que se les ha encomendado simplemente porque no es algo «visible» o que reciba el aplauso de la gente o del Superior o de los demás miembros de la comunidad; otros simplemente desisten de emprender la obra o lo hacen con tanta queja interior y mala gana que a veces hubiera sido preferible no haberles pedido nada. Otros por su inconstancia empiezan muchas cosas pero no terminan ninguna. Frente a esas tentaciones hay que recordarse de esta palabra y repetirla en el interior mil veces si es necesario: «sacrificarse»; esa sigue siendo la idea clamorosa: «sacrificarse». Así se dirige la historia, aun silenciosa y ocultamente¹⁷⁸. Aprendan todos a soportar «el peso del trabajo, en unión con Jesús»¹⁷⁹.

Tercera cautela

«La tercera cautela sea que nunca en los ejercicios el varón espiritual ha de poner los ojos en lo sabroso de ellos para asirse de ello y por sólo aquello hacer los tales ejercicios, ni ha de huir lo amargo de ellos, antes ha de buscar lo desabrido y trabajoso de ellos y abrazarlo, con lo cual se pone freno a la sensualidad. Porque de otra manera, ni perderás el amor propio ni ganarás amor de Dios».

¹⁷⁷ *Directorio de Ejercicios Espirituales*, 105; EE, [318].

¹⁷⁸ Cf. *Directorio de espiritualidad*, 146.

¹⁷⁹ *Directorio de vida consagrada*, 110.

Esta cautela, según algunos expertos, parecería no tener diferencia con la anterior, «ya que la referencia a “obras” o “ejercicios” no parece implicar una intención especial de diferenciación»¹⁸⁰. Otros, sin embargo, sostienen que esta cautela se refiere más bien a «prácticas espirituales»¹⁸¹. Dentro de estos «*ejercicios*» entrarían las «penitencias y mortificaciones, las lecturas espirituales y la recepción de los sacramentos»¹⁸², el examen de conciencia, las visitas al Santísimo, las devociones particulares, el rezo del oficio, la preciosa práctica de la *lectio divina*, la dirección espiritual seria, etc. Sólo con propósito de instrucción vamos a coincidir con esta última opinión, ya que en cualquier caso, la recomendación es la misma. No hacer o dejar de hacer algo —sea práctica religiosa u oficio o trabajo— por lo sabroso o amargo que hay en ello. Antes bien, si uno tuviese la oportunidad de optar, la recomendación puramente sanjuanista es «*buscar lo desabrido y trabajoso de ellos y abrazarlo*» para poner «*freno a la sensualidad*».

Acerca de esto san Juan de la Cruz ofrece una breve síntesis de su doctrina en los *Avisos a un religioso*, en los párrafos 5 y 6:

«le conviene tener constancia en obrar las cosas de su Religión y de la obediencia, sin ningún respeto de mundo, sino solamente por Dios. Y para hacer esto así y sin engaño, nunca ponga los ojos en el gusto o disgusto que se le ofrece en la obra para hacerla o dejarla de hacer, sino a la

¹⁸⁰ Ver nota al texto de Eulogio Pacho, en la edición de las *Obras completas* de san Juan de la Cruz de la editorial Monte Carmelo, ya citada, 126.

¹⁸¹ RODRÍGUEZ, J. «Cautelas» (escrito); en *Diccionario...*, 227.

¹⁸² *Directorio de Ejercicios Espirituales*, 55.

razón que hay de hacerla por Dios. Y así, ha de hacer todas las cosas, sabrosas o desabridas, con este sólo fin de servir a Dios con ellas. Y para obrar fuertemente y con esta constancia y salir presto a luz con las virtudes, tenga siempre cuidado de inclinarse más a lo dificultoso que a lo fácil, a lo áspero que a lo suave, y a lo penoso de la obra y desabrido que a lo sabroso y gustoso de ella, y no andar escogiendo lo que es menos cruz, pues es carga liviana (Mt 11, 30); y cuanto más carga, más leve es, llevada por Dios».

Esta cautela busca desterrar el «*amor propio*» para «*ganar en amor a Dios*». De igual manera, el *Directorio de espiritualidad* nos exhorta con estas palabras:

«Debemos morir totalmente al propio yo. Hay tres momentos en la perfecta abnegación de sí mismo: la mortificación cristiana, el espíritu de sacrificio, y la muerte total al propio yo. A este tercer momento es muy difícil remontarse. Se logra mediante un **trabajo perenne**. Se trata de morir para vivir: *estáis muertos y vuestra vida está escondida con Cristo en Dios* (Col 3, 3). La vida de Cristo fue una muerte continua, cuyo último acto y consumación fue la Cruz. Por diversos grados de muerte se establece en nosotros la vida mística de Cristo:

- muerte a los pecados, incluso a los más ligeros y a las menores imperfecciones;
- muerte al mundo y a todas las cosas exteriores;
- muerte a los sentidos y al cuidado inmoderado del propio cuerpo;

– muerte al carácter y a los defectos naturales: no hablar u obrar según propio humor o capricho, mantenerse siempre en paz y en posesión de sí mismo;

– muerte a la voluntad propia y al propio espíritu: someter la voluntad a la razón, no dejarse llevar por el capricho o las fantasías, no obstinarse en el propio juicio, saber escuchar, estar siempre alegres con lo que Dios nos da;

– muerte a las consolaciones espirituales, que un día Dios retira completamente y al alma todo le molesta, todo le fastidia, todo le fatiga, la naturaleza grita, se queja, se enfurece;

– muerte a los apoyos y seguridades con relación al estado de nuestra alma: experimentar el abandono de Dios...;

– muerte a toda propiedad en lo que concierne a la santidad: entera desnudez. Ya no se ven los dones, ni las virtudes, sólo los pecados, la propia nada»¹⁸³.

Entiéndase bien que nos referimos a una «mortificación generosa y caracterizada por el gozo y la esperanza que brotan de la fecundidad de la cruz»¹⁸⁴, no es masoquismo, no es autodestrucción. Se trata de alcanzar la «sabiduría de la cruz», según la entendieron los grandes santos, como san Juan de la Cruz¹⁸⁵. Por eso, «si... le persuadiere alguno...» – señala el Místico Doctor– «doctrina de anchura y más alivio, no la crea ni abraza, aunque se la confirme con milagros, sino penitencia y más penitencia y desasimiento de todas las cosas, y jamás si quiere llegar a poseer a Cristo, le busque

¹⁸³ *Directorio de espiritualidad*, 178.

¹⁸⁴ *Directorio de vida consagrada*, 389.

¹⁸⁵ Cf. *Directorio de dirección espiritual*, 73.

sin la cruz»¹⁸⁶. «*Porque de otra manera, ni perderás el amor propio ni ganarás amor de Dios*».

Por eso señaladamente comenta el derecho propio que, «para sujetar la parte racional a Dios es necesario lograr la conquista de la voluntad, que supone no sólo un *querer decidido y eficaz*, sino también el *enseñorear* las tendencias impulsivas y las disposiciones afectivas fundamentales»¹⁸⁷. Entonces es importante, especialmente en los Ejercicios Espirituales anuales, pero también en distintos períodos durante el año, reformar (o luchar por reformar) ciertos conceptos formados en nuestra inteligencia. Es decir, combatir por la «extinción de todo afecto o repugnancia actual que el amor propio haya levantado en el ánimo ante la presencia real o imaginaria del sacrificio o de la cruz (EE, [157]). Esto implica corregir el juicio natural que mira las privaciones, humillación y sufrimiento (componentes de la cruz) como opuestos a la propia excelencia y felicidad, mediante la penetración íntima de las grandes ventajas que para la propia perfección, paz y gozo interior del alma y para la gloria divina reporta la cruz, aceptada en el deseo y en la realidad»¹⁸⁸. Pero además esforzarse en:

- la «ordenación de todo amor particular a personas o cosas indiferentes, para referirlas a Dios solo»;
- la «ordenación perfecta del amor natural a sí mismo, hasta buscar en Dios y sólo por Dios el acrecentamiento de la propia excelencia y satisfacción de las ansias de felicidad

¹⁸⁶ *Carta al p. Luis de San Ángelo*, 1589-1590 (?), [*Epistolario*, n. 24]; cit. en *Directorio de vida contemplativa*, 92.

¹⁸⁷ *Directorio de Ejercicios Espirituales*, 53.

¹⁸⁸ *Ídem*.

(EE, [234-237]). Esto es incompatible con el juicio natural que cree erradamente que la excelencia y felicidad consisten en las grandezas mundanas y en el amor a las creaturas»¹⁸⁹.

En todo esto reconocerán los miembros del Instituto, que cada año realizan Ejercicios Espirituales, que estos objetivos son los mismos que persigue el *Principio y fundamento*, al que san Ignacio acompaña con la ley del «tanto cuanto»¹⁹⁰. Y, al modo sanjuanista, san Ignacio, «primero, establece que es desordenado y evitable todo cuanto no se funda en razones de puro servicio divino; y, segundo, pone como primer principio práctico, valedero siempre y en todo, sin excepción ni dispensa posible, hacer en cada caso lo que más conduce a nuestro último fin, lo más grato a su voluntad»¹⁹¹. Por lo tanto, en los Ejercicios Espirituales tenemos una ayuda providencial justamente para ordenarnos en el amor a uno mismo y ganar en el amor a Dios.

¹⁸⁹ Cf. *Ídem*.

¹⁹⁰ EE, [23].

¹⁹¹ *Directorio de Ejercicios Espirituales*, 53.

Conclusión

La doctrina contenida en este escrito breve del Santo de Fontiveros, aunque limitada, es de indudable urgencia y practicidad para cualquiera que «*ha venido al convento*».

En efecto, las *Cautelas* nos devuelven la perspectiva acerca de la vida religiosa hecha de pequeños gestos, horarios y tareas repetidas.

Por eso no debemos olvidar que hemos «*venido al convento*» «dispuestos a vivir con toda radicalidad las **exigencias** de la Encarnación y de la Cruz, del Sermón de la Montaña y de la Última Cena. Donde se puedan vivir los **anonadamientos** de Nazaret y del Calvario, donde se entre en las **confidencias** del Tabor y de Getsemaní»¹⁹²; a fin de «imitar lo más perfectamente posible a Jesucristo»¹⁹³ y así, avanzando «por el camino regio de la santa Cruz»¹⁹⁴, llegar a «la cima del monte de la perfección y poder decir con san Juan de la Cruz: “Ya por aquí no hay camino, que para el justo no hay ley”»¹⁹⁵.

Pero para que todo ese *para qué* y *por qué* he venido al convento no quede en consideraciones abstractas o en una bella utopía, el Místico Doctor ha reunido en este escrito los inconvenientes más frecuentes en la vida comunitaria y ha

¹⁹² *Constituciones*, [20].

¹⁹³ *Directorio de espiritualidad*, 44.

¹⁹⁴ *Directorio de espiritualidad*, 134.

¹⁹⁵ *Directorio de espiritualidad*, 195.

envuelto toda la experiencia de la vida comunitaria en un destino teologal de gran altura¹⁹⁶.

El mismo Magisterio de la Iglesia se hacía eco de esto mismo hace 25 años cuando san Juan Pablo II escribía en *Vita consecrata*: «En la vida de comunidad, además, debe hacerse tangible de algún modo que la comunión fraterna, antes de ser instrumento para una determinada misión, *es espacio teologal*»¹⁹⁷. Así entendida, la vida comunitaria y la calidad del amor fraterno que propicia san Juan de la Cruz en estas breves páginas, van en busca del amor más puro que él canta como algo tan «precioso delante de Dios y del alma» y que tanto «provecho hace a la Iglesia»¹⁹⁸.

Ese amor se va purificando y alcanzando en la vida comunitaria, ungida por la caridad fraterna y el servicio desinteresado. Por eso escribió el Santo: «Al fin, para este fin de amor fuimos criados»¹⁹⁹.

Esta es la gran consigna que nos deja san Juan de la Cruz: «A la tarde te examinarán en el amor; aprende a amar como Dios quiere ser amado y deja tu condición»²⁰⁰.

¹⁹⁶ Cf. RODRÍGUEZ, J., «Juan de la Cruz y su estilo de hacer comunidad», 36.

¹⁹⁷ S. JUAN PABLO II, Exh. ap. *Vita consecrata*, 42.

¹⁹⁸ CB 29, 2.

¹⁹⁹ CB 28, 3.

²⁰⁰ *Dichos de luz y amor*, 60.

Índice

I. El escrito	11
II. Cautelas contra el mundo	19
III. Cautelas contra el demonio	41
IV. Cautelas contra sí mismo y sagacidad de su sensualidad	63
Conclusión	83
Índice	85

Se terminó de realizar esta edición en el
MONASTERIO «CHARLES DE FOUCAULD»,
en La Marsa, TÚNEZ,
el día 30 de agosto de 2021,
conmemoración de los BEATOS MÁRTIRES BENEDICTINOS
DE EL PUEYO DE BARBASTRO,
patronos de la Rama contemplativa
del Instituto del Verbo Encarnado.

- *DEO GRATIAS* -

«Maestro en la fe y en la vida teologal, Juan de la Cruz nos ha inculcado la necesidad de ser purificados por el Espíritu del Señor, para desarrollar una acción apostólica incisiva y eficaz. Pues existe una estrecha conexión entre la contemplación y el empeño por la transformación del mundo... La humilde y austera figura de este carmelita irradia con sus escritos, que se revelan ahora mismo de grande actualidad, una grande luz para penetrar en el misterio de Dios y en el misterio del hombre. Él, que tuvo un sentido particular de la trascendencia divina, oriente nuestra miradas en la hora de la nueva evangelización».

(San Juan Pablo II)

